

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta n.º 5. del 26 de noviembre de 2020 / 1 de 44

**Consejo Distrital de las Artes**  
**Acta n.º 5 /sesión ordinaria n.º 5**

FECHA: 26 de noviembre de 2020

HORA: 2:00 a.m. a 5:00 p.m.

LUGAR: Reunión virtual por Google Meet (artículo 57 del Decreto 480 de 2018)

[meet.google.com/jau-tuou-nhz](https://meet.google.com/jau-tuou-nhz)

**ASISTENTES:**

<b>SECTOR</b>	<b>ORGANIZACIÓN / ENTIDAD</b> <b>Incluir Instituciones públicas</b>	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
Paola Andrea Romero	Consejo de Arte Dramático	Delegada
Alejandro Espinoza	Consejo de Artes Plásticas	Delegado
Luis Enrique Tovar Ramírez	Consejo de Danza	Delegado
Julián Camilo Bernal Rodríguez	Consejo de Música	Delegado
Diego Ortiz Valbuena	Consejo de Literatura	Delegado
Guillermo Modesto Sánchez	Consejo de Cultura para Asuntos Locales	Delegado
John Franklin Pardo	Sistema Distrital de Información Artística y Cultural (SIDFAC)	Delegado
Catalina Valencia Tobón	Instituto Distrital de las Artes	Representante
Liliana Mercedes González Jinete	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	Representante
César Alfredo Parra Ortega	Fundación Gilberto Alzate Avendaño	Representante
Carolina Ruiz Barragán	Orquesta Filarmónica de Bogotá	Representante

**INVITADOS:**

<b>SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD</b>	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
Astrid Liliana Angulo Cortés	Representante del Idartes /subdirectora de las Artes
Carlos Mauricio Galeano Vargas	Representante del Idartes /subdirector de Equipamientos Culturales
Yinna Muñoz Barbosa	Representante del Idartes /jefa del Área de Comunicaciones del Idartes

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta n.º 5. del 26 de noviembre de 2020 / 2 de 44

Edgardo Paz Espinosa	Representante del Idartes /Área de Comunicaciones del Idartes
Hugo Alberto Zamora Contreras	Representante del Idartes /Área de Comunicaciones del Idartes
María del Rocío Gutiérrez Araujo	Representante del Idartes /Área de Comunicaciones del Idartes
Lorena Machado	Representante del Idartes /Área de Comunicaciones del Idartes
Liliana Pamplona Romero	Representante del Idartes /asesora de la Dirección General
Yudy Álvarez Poveda /Veeduría Distrital	Representante de la Veeduría Distrital /Equipo Territorial/Transversal
Elena Salazar Jaramillo	Representante de la FUGA
Carmen Patricia Montoya Suárez	Representante de la Orquesta Filarmónica de Bogotá
Migdalia Tovar Murcia	Representante del Idartes /Subdirección de las Artes
Julieta Vera Quiroga	Representante del Idartes / Subdirección de las Artes
Katia González Martínez	Representante del Idartes / Subdirección de las Artes
María Jimena Gamboa Guardiola	Representante de la SCR D / Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural (SIDFAC)

**AUSENTES:**

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Yack Reyes	Consejo de Artes Audiovisuales	Delegado
Maura Watson	Consejo de Cultura Poblacional	Delegada
Héctor Escamilla	Consejo de Infraestructura Cultural	Delegado

**N.º de consejeros activos** (Incluyendo delegados institucionales): **14**

**N.º de consejeros asistentes** (Incluyendo delegados institucionales): **11**

**Porcentaje de asistencia:** **78,5%**

**I. ORDEN DEL DIA:**

1. Verificación del *quorum*.
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Designación de la comisión de revisión y aprobación del acta.
4. Lectura de comunicaciones o peticiones recibidas.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta n.º 5. del 26 de noviembre de 2020 / 3 de 44

5. Seguimiento de tareas y compromisos.
6. Balance de la Agenda Participativa Anual (APA) y proyección de acciones para el 2021.
7. Balance de las tres mesas de trabajo para la reactivación y la sostenibilidad realizadas el 8, 9 y 16 de octubre de 2020.
8. Asamblea de las Artes.
9. Presentación de la Veeduría Distrital sobre control social, seguimiento de compromisos y el proceso de rendición de cuentas. Invitada: Yudy Álvarez Poveda del Equipo Territorial /Transversal.
10. Varios.

## II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

### 1. Verificación de *quorum*

Se verificó la presencia del *quorum* deliberatorio y decisorio. A las 2:10 p.m. se encontraban presentes once (11) miembros del Consejo, quienes se registran en el listado de asistentes.

### 2. Lectura y aprobación del orden del día

Se da lectura del orden del día y se aprueba.

### 3. Designación de la comisión de revisión y aprobación del Acta.

Katia González Martínez, apoyo a la Secretaría Técnica del Consejo Distrital de las Artes, consulta la designación de la comisión de revisión y aprobación del acta. Se postulan Alejandro Espinoza y Luis Tovar y se aprueba por unanimidad.

### 4. Lectura de comunicaciones o peticiones recibidas

Se exponen las dos comunicaciones que llegaron al CDA: la primera, Cornelia Nisperuza Flórez, directora general (E) de la Orquesta Filarmónica de Bogotá, presenta a Diana Carolina Ruiz Barragán, contratista de la Dirección Sinfónica, como delegada de la entidad al CDA. Y la segunda, Sheyla Yurivilca Aguilar, presidenta del Consejo Distrital de Danza, le envió un correo electrónico a Luis Tovar, como presidenta del Consejo de Danza, en el cual solicita conocer la respuesta de la SDH frente al anteproyecto de presupuesto 2021 del Instituto Distrital de las Artes que se socializó en el CDA de septiembre y el monto aprobado. Paola Romero pregunta, además, si hubo o no aumento en el presupuesto de la entidad, ya que el panorama en septiembre fue optimista con un leve aumento.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta n.º 5. del 26 de noviembre de 2020 / 4 de 44

Catalina Valencia Tobón: saluda a los integrantes del Consejo y ante la solicitud del Consejo de Danza, propone que la respuesta sea tratado como tema de uno de los puntos del orden del día del CDA.

Liliana Angulo Cortés, considera que el tema del presupuesto sea tratado como punto Asamblea Distrital de las Artes ya que no venían preparados con una presentación ya que no estaba explícitamente relacionado en el orden del día.

### 5. Seguimiento de tareas y compromisos.

Katia González Martínez menciona que el acta de sesión n.º 4 aún sigue en revisión por parte de Yack Reyes, por lo tanto no se ha enviado a los demás integrantes del CDA ni publicado en el micrositio del SACP. A continuación, lee las tareas y compromisos de la sesión anterior y el cumplimiento a la fecha de cada una de ellas:

TAREAS Y COMPROMISOS	RESPONSABLES
Llevar a cabo una reunión sobre el sistema de información de agentes artísticos.	Camilo Tiria
Enviar el cuadro de invitados propuestos a las mesas de reactivación del sector artístico.	Katia González Martínez
Selección de los cuatro consejeros a las mesas de reactivación organizadas por el Idartes	Paola Andrea Romero
Enviar a Paola Andrea Romero, la base de datos con teléfonos y correos-e de los delegados al Consejo Distrital de las Artes	Katia González Martínez
Realizar la mesa de trabajo para revisar y concretar el cronograma de la APA.	Katia González Martínez

Sobre el último compromiso, Katia González informa que se hizo la reunión, el 22 de septiembre, entre 2:00 y 4:00 p.m., para revisar la APA y acordar el cronograma para el avance de cada una de las acciones. De las nueve reuniones propuestas en al APA, a la fecha se habían realizado ocho.

Paola Romero señala que se cumplieron todos los compromisos de la sesión anterior.

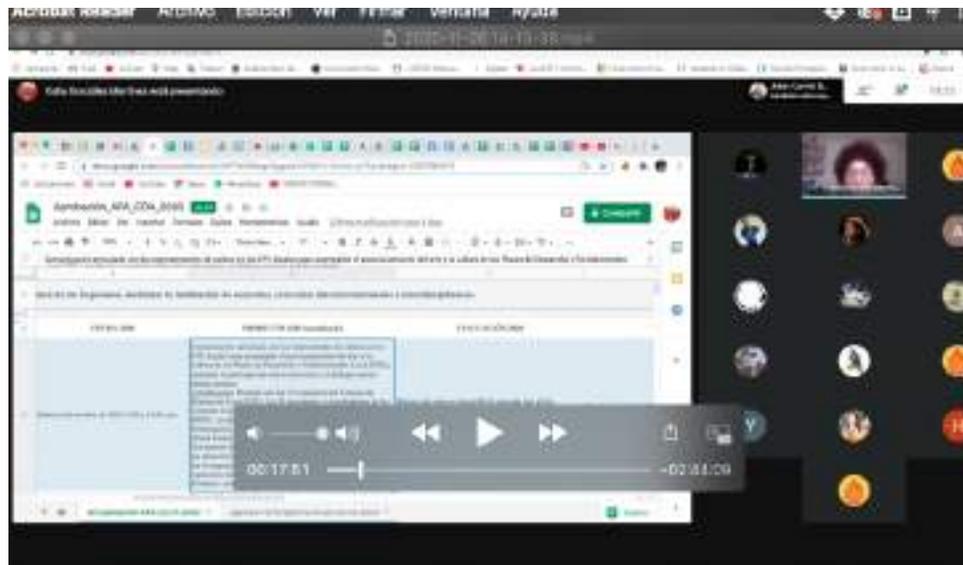
### 6. Balance de la Agenda Participativa Anual (APA) y proyección de acciones para el 2021



	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	<b>CÓDIGO</b>	FR-01-IT-PDS-02
		<b>VERSIÓN</b>	03
		<b>FECHA</b>	27/03/2019

Acta n.º 5. del 26 de noviembre de 2020 / 6 de 44

Actividad	<p>Definición y trabajo articulado entre la gestión a través y la gestión de actividades para desarrollar programas y proyectos artísticos que respondan a la realidad socioeconómica de Bogotá y sus áreas.</p>	<p>Fecha: Martes 6 de octubre del Consejo de Planeación Local. Años: 17 de octubre, 2019 a 2022 años.</p>	<p>Una conversación con los 20 consejeros locales de Cultura Política, los 20 gerentes de áreas artísticas, Paula Romero presidenta del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio del Consejo de Planeación Local y Carlos Andrés Amador representante del CDA y Cultura Ciudadana. Años: 2019 a 2022 años. El objetivo principal es definir la Cultura Política en el marco de la participación ciudadana y el CDA.</p>
	<p>Presentar un informe de desarrollo de proyectos artísticos, culturales y sociales en el contexto de la realidad socioeconómica de Bogotá y sus áreas.</p>	<p>Delimitación al CDA (Cultura Política, Luis Torres Elgueta, Carlos Andrés Amador, Yael Rivera y María del Estrecho). Años: 22 de octubre, 2019 a 2022 años.</p>	<p>Realizar una articulación entre el área de Planeación Local y el área de Cultura Política y generar la agenda anual para el 2020 en el contexto de la realidad socioeconómica de Bogotá y sus áreas. Años: 22 de octubre, 2019 a 2022 años. Definición del trabajo de desarrollo de los años de Bogotá.</p>
	<p>Fomentar la formación de públicos desde la gestión cultural y en los diferentes grupos poblacionales de Bogotá y sus áreas.</p>	<p>Delimitación al CDA (Cultura Política, Luis Torres Elgueta, Carlos Andrés Amador, Yael Rivera y María del Estrecho). Años: 25 de octubre, 2019 a 2022 años.</p>	<p>Generar una agenda cultural y una agenda potencial de formación de públicos. Años: 25 de octubre, 2019 a 2022 años. Definición del trabajo de desarrollo de los años de Bogotá y sus áreas. Definición del trabajo de desarrollo de los años de Bogotá y sus áreas. Definición del trabajo de desarrollo de los años de Bogotá y sus áreas.</p>
	<p>Identificar, analizar, definir y presentar las políticas culturales en el contexto de la realidad socioeconómica de Bogotá y sus áreas.</p>	<p>Luis Torres Elgueta de Cultura y Yael Rivera del área de Planeación Local. Años: 26 de octubre, 2019 a 2022 años.</p>	<p>Identificar, analizar, definir y presentar las políticas culturales en el contexto de la realidad socioeconómica de Bogotá y sus áreas. Años: 26 de octubre, 2019 a 2022 años. Definición del trabajo de desarrollo de los años de Bogotá y sus áreas. Definición del trabajo de desarrollo de los años de Bogotá y sus áreas.</p>
	<p>Realizar un informe de desarrollo de proyectos artísticos, culturales y sociales en el contexto de la realidad socioeconómica de Bogotá y sus áreas.</p>	<p>Luis Torres Elgueta del Consejo de Planeación Local y Yael Rivera del área de Planeación Local. Años: 12 de noviembre, 2019 a 2022 años.</p>	<p>Una conversación con los delegados del Consejo Distrital de Depende. Años: 12 de noviembre, 2019 a 2022 años. Definición del trabajo de desarrollo de los años de Bogotá y sus áreas. Definición del trabajo de desarrollo de los años de Bogotá y sus áreas.</p>



Acción 2019-2022	Fecha de reunión	Resultado en 2020	% de cumplimiento
1. Fomentar la participación activa, informada y propositiva del sector	Martes 6 de octubre de 2020, 9:00 a 12:00 a.m.	Reunión con los 10 consejeros del Consejo de Planeación Local (CPL), los 20 presidentes de los Consejos Locales de Arte, Cultura y Patrimonio, un delegado	33%

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta n.º 5. del 26 de noviembre de 2020 / 7 de 44

cultura, de los presupuestos participativos en las localidades y el Distrito.	del IDPAC y un delegado de la Dirección de Asuntos Locales y Participación. Por el CDA asisten: Paola Romero (delegada del Consejo de Arte Dramático) y Luis Tovar (delegado del Consejo de Danza). Documentos de trabajo: 1) Documento de relacionamiento y trabajo articulado del Idartes con las administraciones locales. 2) Ppt de resultados de los Presupuestos Participativos.
---	---

Paola Romero comenta que en esta primera reunión se hizo una reunión de diálogo y apoyo en esta nueva fase para todos de los presupuestos participativos. Recuerda que en la presente Alcaldía, estos presupuestos serán anuales. Esta reunión propuesta en el APA, fue una primera aproximación para concertar una metodología y tener clara una estrategia de socialización con los artistas. Por tiempos del IDPAC, no tuvieron acceso a la información. Comenta que, el 30 de octubre, participó en la jornada informativa, por Facebook-Live, sobre los presupuestos participativos y cómo registrar las propuestas con Catalina Valencia, directora del Idartes, José David Riveros, subsecretario de la Secretaría de Gobierno. Esta acción complementó lo que hizo falta trabajar en la reunión con los consejeros locales de Planeación y de Arte, Cultura y Patrimonio debido a que el 6 de octubre no contaban con la información.

Katia González lee la segunda acción:

Acción 2019-2022	Fecha de reunión	Resultado en 2020	% de cumplimiento
Articular y consolidar la participación de las artes y los artistas en los procesos de atención a la emergencia del covid-19, promover programas y proyectos que garanticen la calidad y dignidad en seguridad social, condiciones laborales para los artistas de Bogotá (como en sus procesos de creación), en medio de la emergencia y las medidas tomadas para la atención de la misma	Viernes 25 de septiembre, 8:00 a 10:00 a.m. (primera reunión) y lunes 28 de septiembre de 2020, 10:30 a 12:30 a.m. (segunda reunión)	Revisar y evaluar el cumplimiento de las acciones realizadas o por realizar por parte del Idartes, según el informe de Idartes a la Mesa Técnica Covid-19. Documento en Excel enviado el 14 de octubre de 2020. Por el CDA asisten: Alejandro Espinoza (delegado del Consejo de Artes Plásticas y Visuales) y Paola Romero (delegada del Consejo de Arte Dramático).	10%

Paola Romero señala que este punto relacionado con la atención de la emergencia por la covid-19. Agrega que hace unos meses se ha venido gestionando unos mercados que no se

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta n.º 5. del 26 de noviembre de 2020 / 8 de 44 entregaron mediante el Sistema de Arte, Cultura y Patrimonio, como se hizo la primera vez, cuando los propios consejeros se los dieron a los artistas. En esta oportunidad, se hizo un proceso de focalización que ha tenido irregularidades, entre varias, llamaron a las personas y cuando llegaron al punto de entrega, les dijeron que no estaban en la lista. Afirma que no se tuvo en cuenta la base de datos actualizada que enviaron los presidentes de los consejos, sino una base que tenía el Idartes. No se tuvo el trabajo de actualización. El problema que les han comunicado en el chat de presidentes de los consejos es que llaman a las personas, van a reclamar su mercado y cuando llegan, les dicen que no están en la base de datos. Eso quiere decir que no está siendo efectiva la entrega de estas ayudas.

Acción 2019-2022	Fecha de reunión	Resultado en 2020	% de cumplimiento
Acompañar el mapeo distrital propuesto por Idartes y las gestiones para fortalecer los espacios alternativos (independientes, espacios públicos, plazas, parques) de circulación y creación artística en las diferentes localidades de la ciudad ampliando su cobertura en el territorio.	Jueves 1 de octubre, 8:00 a 10:00 a.m. (reunión convocada por Camilo Tiria)	El 26 de septiembre, de 10:00 a 12:30 a.m., los consejeros asistieron a una mesa de ideación virtual convocada por Catalina Valencia Tobón. De la reunión con Camilo Tiria se elaboró un esquema de aportes de la reunión para la construcción de la base de datos del sistema de información del Idartes por Camilo Tiria. Por el CDA asisten: Luis Tovar (delegado del Consejo de Danza), Alejandro Espinoza (delegado del Consejo de Artes Plásticas y Visuales).	30%

Paola Romero le da la palabra a Alejandro Espinosa, pero le concede la palabra a Luis Tovar ya que no recuerda lo que hablaron en ese momento.

Luis Tovar dice que, más que hablar de esa mesa, es importante saber en qué quedamos pues hubo un compromiso de Camilo Tiria de entregarnos la información que fuera quedando, pero a la fecha eso no se ha obtenido una retroalimentación. Algo que pasa en casi todas las mesas de trabajo, en la cual se participa, se dan aportes, se pasa rico, pero la retroalimentación queda en veremos.

Catalina Valencia Tobón le pregunta en ¿cuáles mesas de las que enuncia Luis Tovar no se produce la retroalimentación y no pasa nada? Me gustaría saber detalles.

Luis Tovar: sé que este tema de caracterización distrital es un tema difícil. De hecho, eso se habló con Camilo, que es una labor titánica. Es bueno que en esas reuniones se diga, hemos avanzado en tantas localidades donde se ha evidenciado tal cosa. Eso mostraría un trabajo. Pero llegar a una mesa a aportar y que pase el tiempo y no pase nada, pues quedamos en las mismas. Nos hemos sentado a hablar de la reactivación económica y cómo nos la soñamos. Salió algo llamado corazón productivo, los consejeros nos reunimos, dimos nuestros aportes,

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta n.º 5. del 26 de noviembre de 2020 / 9 de 44  
 pero como no hubo la retroalimentación, vemos que en Es cultura local, muchas localidades no se apuntaron a eso, otras más y otras menos. Por ejemplo, Engativá. Aquí solo entregaron 6 estímulos.

Catalina Valencia Tobón lo interrumpe para aclarar que ese número no es potestad del Idartes. Le pide a la subdirectora de las Artes, Liliana Angulo Cortés, que confirme cómo se han ampliado los recursos en algunas localidades que conforman Es cultura local.

Liliana Angulo Cortés comenta que tres localidades, al ver la gran demanda de propuestas, solicitaron ampliar los recursos del convenio: Usaquén, Chapinero y Barrios Unidos. En el caso de Engativá, ellos decidieron hacer un piloto con este proyecto y, en suma, fue la localidad que menos recursos aportó.

Paola Romero hace un llamado diciendo que las discusiones de las acciones de la APA no se agotan en una reunión. Fueron propuestas para cuatro años y, por eso, requieren de un trabajo constante. Cuando revisamos los resultados de la APA con Migdalia Tovar, Julieta Vera y Katia el avance de las acciones, yo les decía que solo representaba un 10%, un 20% o un 30% porque solo hemos hecho las primeras reuniones. Tiene razón lo que dice Luis, debemos hacer el seguimiento para que se note un avance articulado y acompañado. En Es cultura local debo decir que faltó más comunicación sobre los requisitos. No todos los artistas están preparados para presentar este tipo de propuestas. Las mesas de trabajo las vamos a seguir teniendo porque tratan temas amplios que no se agotan en una sola reunión y deben propiciar mayor articulación para dirigirnos hacia un mismo norte.

Alejandro Espinoza señala que en muchos consejos se opina y al final no sabemos si los consensos logrados en las reuniones se cumplieron o no. No se supo si hubo un seguimiento. Se dejaron consignadas unas acciones pero, luego, no se sabe si se llegaron a realizar. Es importante saber qué pasó con lo que se dijo.

Luis Tovar exige que haya la reatrolimentación. Esto no se construye en una sola reunión, que nos digan qué se puede hacer y qué no. Cuando hay retroalimentación se sabe a qué atenerse. En las reuniones, uno da ideas y cree que está cambiando el mundo. Pero al final, el mundo sigue igual. Por eso es necesaria la retroalimentación, sea la reunión que sea.

Catalina Valencia Tobón le responde que el Idartes ha venido trabajando de forma consensuada con los consejos. Por eso, me deja sorprendida lo que ustedes afirman porque el Idartes se ha esmerado en hacer un trabajo súper juicioso en las mesas de reactivación, el sistema de información, los mercados. Frente a lo que dijo

Paola, a nosotros nos dieron un primer reporte de personas con el cual constituimos una lista, podemos dar nombres, cifras y todos los datos de lo que entregamos a los artistas. Sobre Es cultura local, fue un esfuerzo inmenso del Idartes para no quedarnos por fuera de la reactivación en Bogotá. Solicita hacer un ejercicio muy sabio de trabajo, ser organizados y

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta n.º 5. del 26 de noviembre de 2020 / 10 de 44  
reconocer los esfuerzos que estamos haciendo en el Instituto con este equipo, porque se siente que se vuelve atrás todo el tiempo.

Paola Romero interviene para señalar que el deseo es que haya una mayor comunicación, y parte de eso fue nuestro esfuerzo, de los últimos dos meses, estar presentes en las reuniones cada ocho días, estar pendientes, concretos y muy claros en las ideas.

Guillermo Modesto: buenas tardes. Sobre los mercados, yo fui una de las personas que fui al Parque Simón Bolívar y no estaba en la lista. Hay una falencia, no de parte administrativa del Idartes, sino de las personas que están trabajando en las listas que se les dio para que repartieran mercados a los artistas. En Chapinero, se envió la lista al presidente del consejo y los artistas se están quejando porque no los han llamado. Un segundo punto es el concurso Es cultura local. A La Playa vino el secretario Montero y se le hizo un recibimiento con música. Se habló maravillas, de los millones pesos de la convocatoria, y resultó que eso tenía una tramitología complicada para los músicos populares. Si se quejan los que dominan las tecnologías modernas, que será nosotros que nos dedicamos a la música popular urbana y nos dedicamos a las serenatas. Todo el tiempo estamos recibiendo quejas de los artistas. Los que participamos, no nos han informado a los correos por qué fuimos rechazados. Tercero, los músicos populares urbanos adultos mayores estamos necesitados de trabajo, estamos saliendo a la calle a rebuscarnos lo del diario vivir porque no tenemos circulación con la música que ejecutamos. Pedimos, por favor, que los músicos mayores de sesenta años de edad, somos más de quince tríos, tengamos un espacio de circulación con nuestra música. Muchas gracias.

Catalina Valencia Tobón: vamos a resolver eso que está mencionando con los recursos de Navidad. Sobre los mercados, si alcanzamos en los varios, le he pedido a Camilo Tiria que rinda un informe sobre la entrega de mercados, cómo fue estructurada y organizada. Sobre Es cultura local, debo decir que este es un ejercicio valioso. Nosotros hemos luchado para que haya unas condiciones de fomento más amplias, seguramente tenemos que agrandar y avanzar más, pero considero que este es un gran avance.

Luis Tovar considera que existe un teléfono roto porque la institución muestra unos números muy buenos, pero lo que se ve en los territorios es otra cosa. Catalina, lo digo con todo respeto, soy uno de los que reconoce que ha sido acertada tu labor, de sentarse con la gente, pero sí estamos fallando en la retroalimentación de esas reuniones. Y para eso es este Consejo, ya que somos la voz de nuestros sectores. Reconocemos que hay una labor institucional pero queremos nosotros que esto tenga una mayor asertividad.

Alejandro Espinoza: solo para decirle a Catalina que nosotros no creemos que no se esté trabajando en la institución, lo que estamos pidiendo es que haya retroalimentación. Del 80% de las cosas que hablamos, no sabemos qué pasó con ellas. Nunca nos informan si se tuvieron en cuenta o no. No solo en este Consejo, sino en el Consejo de Artes Plásticas y Visuales. Por lo que he oído, eso pasa en todos los consejos.

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta n.º 5. del 26 de noviembre de 2020 / 11 de 44

Catalina Valencia Tobón: vamos a hacer una cosa. Les propongo algo para poder continuar con el orden del día y para tener en cuenta las preocupaciones que nos dice Modesto, Alejandro y Luis. Recojamos todas esas inquietudes, nosotros vamos a hacer un informe de todas las retroalimentaciones. Les propongo que tengamos un espacio, una mesa de trabajo, muy eficiente en donde podamos responder estos temas. ¿Les parece?

Paola Romero: miremos si alcanzamos a tocar estos temas que son tan urgentes en varios, ya que esta es nuestra última sesión. La próxima vez que nos veamos, estaremos en la Asamblea Distrital de las Artes. Vuelvo a la APA. Una de las primeras mesas que participamos fue la del sistema de información. Esta fue una necesidad que surge por la pandemia, por la necesidad de saber cuántos somos, qué somos y dónde estamos. Sabemos que es una tarea larga, aunque se hizo un primer aporte. Creo que le dije a Liliana Angulo que en la rendición de cuentas del Idartes, era importante señalar que esto lo logramos gracias a las conversaciones con los consejeros. Porque nosotros sentimos que aportamos y aportamos pero que eso queda en el aire. Reconocer nuestra labor de botar y botar ideas, por eso es necesario aterrizar esas uniones. Paola solicita que continúe con la APA:

Katia González Martínez lee la siguiente acción:

Acción 2019-2022	Fecha de reunión	Resultado en 2020	% de cumplimiento
Promover el trabajo articulado entre las gerencias artísticas y las secretarías distritales para desarrollar programas y políticas interdisciplinarias que respondan a las necesidades culturales de Bogotá y sus artistas.	Jueves 15 de octubre, 2:00 a 4:00 p.m.	Conversatorio con los 20 consejeros locales de cultura festiva, las seis gerentes de áreas artísticas. Producto: elaborar el plan de acción para fortalecer la cultura festiva por parte de las gerencias artísticas y el CDA. Los consejeros solicitan un encuentro con el secretario Nicolás Montero. Asisten por el CDA: Luis Tovar (delegado del Consejo de Danza) y Paola Romero (delegada del Consejo de Arte Dramático).	20%

Paola manifiesta que esta acción busca la creación de proyectos transversales entre las diferentes gerencias artísticas. Un proyecto interartístico, interdisciplinar de cultura festiva que involucra las artes plásticas, música, danza, artes escénicas y circo. Por alguna razón, la cultura festiva depende del SCRCD, pero no tiene relación con las áreas artísticas a pesar de que su existencia se deba a las áreas artísticas. De cierta forma, hay una desarticulación con la cultura festiva y se enfoca a la fiesta de Bogotá y sus comparsa, pero que tiene otros componentes relacionados con las fiestas de los territorios que deben ser alimentados desde la creación, la circulación, la formación y la apropiación. La cultura festiva surge de la comunidad y los propios artistas, y no de la institución o la academia. Es algo espontáneo. Ellos están sentados en un comité que solo les atiende lo relacionado con la Beca Bogotá

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta n.º 5. del 26 de noviembre de 2020 / 12 de 44 siente la fiesta del PDE. Pero no tienen un funcionario o una oficina clara que los atienda, o una articulación directa con las gerencias artísticas. Ellos están cansados de asistir a reuniones, hacer sus peticiones y que les digan: “eso no es con nosotros”, “nosotros no podemos responder” o “yo solo te respondo por la beca”. Informa que los consejeros nos están pidiendo una reunión con el secretario para que efectivamente les de respuesta y que les diga a quien dirigirse para dar respuesta a sus inquietudes y necesidades de espacios de formación, investigación, creación, circulación y apropiación de la cultura festiva. Necesitamos la colaboración de la SCR D para que se pueda dar esta reunión y articulación que nos solicitan los compañeros de cultura festiva.

Katia González Martínez dice si quizás Liliana González podría señalar la ruta para lograr la cita.

Paola Romero dice si hay alguna persona que pueda colaborar explicando el procedimiento a seguir, con quién tendríamos que hablar, con quién debemos reunirnos.

Catalina Valencia: sobre cultura festiva, Migdalia tiene muy claro ese tema.

Migdalia Tovar: nosotras nos reunimos con los consejeros, por eso le estamos insistiendo a nuestra querida Liliana González de la SCR D.

El Decreto 160 de 2015, por el cual se reglamenta la Fiesta de Bogotá y se crea el comité Fiesta de Bogotá para planear, organizar y ejecutar todos y cada una de las actividades necesarias para subdesarrollo, define que la Secretaría Técnica, en ese momento la tenía la Subdirección de Prácticas Culturales que hoy es la Dirección de Asuntos Locales y Participación, y señalaba que quien debía coordinar el tema era la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio de la SCR D. Esas dos instancias tienen que ver con fiesta de Bogotá. Pero, lo que quieren los consejeros de cultura festiva de las localidades es que exista un espacio donde ellos pueden interlocutar, un espacio para que puedan hablar con el secretario. Así como está conformado el Consejo Distrital de las Artes, ellos puedan estar establecidos legalmente porque ellos se reúnen solos, no hay nadie de la entidad que apoye ese esfuerzo que han venido realizando en cultura festival. Quieren hablar con el secretario para plantearle sus observaciones y se cumpla el hecho de apoyar a estos consejeros. El Decreto 480 no habló de crear un espacio adicional, entonces se requiere regular ese espacio y que ellos tengan con quien dialogar sobre la fiesta de Bogotá y la cultura festiva. El Consejo Distrital de las Artes dialoga con el Idartes, la SCR D, la OFB, pero ellos no. Ellos tienen una mesa conformada por ellos mismos. La solicitud fue qué se hace para que se constituya, ya que el Decreto 480 habla de que se pueden crear otros espacios según la necesidad. Ese espacio debe ser de naturaleza mixta, con representantes de las instituciones y con los consejeros de cultura festiva que ya existen.

Liliana González Jinete señala que la fiesta de Bogotá se manejó directamente desde la Alcaldía, ni siquiera desde la SCR D.

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta n.º 5. del 26 de noviembre de 2020 / 13 de 44

Paola Romero: no es solo la particularidad de la Beca sino es en general. La interlocución que tienen los consejeros de cultura festiva con la institucionalidad es única y exclusivamente por la Beca, por las comparsas que recorrían la carrera séptima, no más.

Migdalia Tovar: no tienen un espacio de participación como este, por ejemplo.

Paola Romero: la cultura festiva requiere de procesos de creación, formación, investigación, apropiación y circulación, de todos los componentes del desarrollo de las artes. A ellos solo les hablan por la beca, cuando la cultura festiva implica aspectos de lo patrimonial, lo territorial que deberían ser fortalecidos.

Migdalia Tovar: es importante cómo se puede constituir un consejo de cultura festiva, para que no sean solo los consejeros sino que haya una interlocución mixta con la institucionalidad. Se tendría que revisar qué entidades formarían parte de ese espacio. La primera solicitud que expresaron es querer hablar con el secretario y, la segunda, mirando estas posibilidades, sería hablar con la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio de la SCRD ya que son quienes a cargo el tema de participación, el seguimiento y regulación del Decreto 480.

Julieta Vera: en el chat incluí la información del Decreto 160 de 2011, que reglamenta el Acuerdo 486, en cuyo artículo sexto aparece la conformación del comité fiesta de Bogotá.

Paola Romero: en ese comité están los ejemplos de los funcionarios que deberían participar en dicho consejo: la SCRD, la Secretaría de Gobierno, el Instituto Distrital de las Artes, el Instituto de Recreación y Deporte, la Fundación Gilberto Alzate Avendaño, el Instituto Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático, el Instituto Distrital de Turismo, un delegado del Alcalde Mayor de Bogotá D.C. y un miembro del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio. Se podría evaluar y revisar con cada consejero de cada localidad que ya existe.

Migdalia Tovar: se debería revisar para eso el Decreto 480 ya que no involucra la Secretaría de Gobierno en sus espacios, solo en el Consejo de Cultura para Asuntos Locales. Quien debe revisar esto es la encargada de hacer seguimiento del Decreto, es decir la Dirección de Asuntos Locales y Participación para que ellos lo contemplen y se genere una propuesta.

Katia González Martínez lee la siguiente acción:

Acción 2019-2022	Fecha de reunión	Resultado en 2020	% de cumplimiento
Desarrollar estrategias de divulgación de la agenda cultural distrital y local con medios de comunicación públicos, privados,	Jueves 22 de octubre, 2:00 a 4.00 p.m. (primera reunión en el 2020); 19 de	Realizar una articulación con el Área de Comunicaciones para promover y fortalecer la agenda artística y cultural en diferentes espacios públicos y privados de la ciudad. Se hizo una reunión con la jefa del Área de Comunicaciones, Yinna	20%

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta n.º 5. del 26 de noviembre de 2020 / 14 de 44

comunitarios, alternativos y locales.	noviembre, 2:00 a 4:00 p.m. (segunda reunión)	Muñoz Barbosa y consejeros del CDA para analizar el diseño y realización de una estrategia de comunicación de divulgación de las artes.	
---------------------------------------	---	---	--

Paola Romero: esta estrategia entró a retroalimentar la campaña del Idartes El fuego del arte vive en mí, la estrategia de comunicación que se está moviendo en estos momentos. Nos hacían varias preguntas: cómo se relaciona esto con Es cultura local y cuál es el verdadero propósito. En esa discusión hablábamos cómo darle valor al artista local. Se hicieron algunas recomendaciones de retroalimentación. Hubo una cosa que me pareció contradictoria: si está buscando valorar el trabajo del artista local, si vamos a solicitarle a las alcaldías, a las instituciones, a las demás secretarías que nos contraten, la casa debería dar ejemplo. Por empezar a valorar el tiempo y la dedicación, en Comunicaciones me dijeron que no había presupuesto para pagarle a los artistas que participaron en la campaña. Es una cuestión de gestión interna, para conseguir unos recursos. Más en estos momentos tan difíciles para todos, y más ahora que comienza el año próximo. Si vamos a apoyar el arte local, primero debemos dar ejemplo los de la casa. En cuanto a la campaña, la hemos visto por distintos medios pero no hemos dimensionado los costos, el tiempo, hasta cuándo va. Si alguno de los compañeros quiere agregar.

Alejandro Espinosa señala que la reunión la habíamos citado para ver cómo la oficina de Comunicaciones estaba pensando la divulgación de la Asamblea y pasó que el 70% de la reunión se ocupó en la presentación de la campaña El fuego del arte vive en mí, para eso no era la reunión. Parece que habláramos cosas distintas. La reunión estuvo muy interesante pero para eso no era la reunión que convocamos hace ocho días.

Paola Romero; la reunión pasada esperábamos la planeación de la Asamblea Distrital de las Artes, revisar la metodología, las mesas a trabajar con las temáticas transversales, pues estamos a ocho días y no se ha hecho la divulgación suficiente. Estuvimos pendientes porque eso tiene unos procesos logísticos y administrativos para llevar a cabo un evento de este tamaño, pero también se requiere una divulgación de las mismas envergaduras para garantizar la participación. Sentimos que hemos perdidos ocho días que se debieron haber aprovechado en la estrategia.

Katia González: lo que se acordó en la reunión pasada es que, hoy, el Área de Comunicaciones presentaría la estrategia. Por eso, se incluyó en el orden del día. Sabiendo de antemano la metodología y cómo se iba a desarrollar la Asamblea, la idea era presentarlo en este contexto.

Catalina Valencia Tobón: quisiera aclarar algo pues considero que hay unas confusiones enormes. La intención de la reunión anterior era socializarles la campaña, resultado de las mesas de trabajo. Me sorprende porque Liliana Pamplona, una de las asesoras, comenta que en esa reunión conversaron y estuvo bien en términos generales. O, a mí no me están

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta n.º 5. del 26 de noviembre de 2020 / 15 de 44 comunicando bien o hay un problema de comunicación en esas reuniones. Entonces, tendríamos que hacer unas actas con acuerdos porque estoy sorprendida con lo que están diciendo.

Katia González Martínez: quisiera dar claridad porque pareciera que se están juntando dos cosas distintas. Una cosa son las tres mesas de reactivación en las cuales participaron Paola Romero, Alejandro Espinoza y Luis Tovar, en las cuales, entre las varias propuestas, salió la necesidad de diseñar una estrategia de comunicación que pudiera situar las artes en la vida cotidiana de las personas, incentivar que los ciudadanos accedieran a la oferta artística, pagar el trabajo artístico y construir confianza para ir a los espacios culturales con todas las medidas de bioseguridad. En el contexto de las mesas de trabajo de la APA, Yinna Muñoz presentó una estrategia que era resultado de las mesas de reactivación, pero los consejeros estaba proponiendo una articulación de la programación artística local con la distrital, con el fin de visibilizar el trabajo de agentes y agrupaciones en la página web del Idartes, y por otra parte, considerar otros mecanismos de divulgación de las actividades del Idartes, así lo señaló Alejandro Espinoza en su momento, como las llamadas telefónicas que implementaron para difundir Es cultura local. Por lo tanto, lo que hizo Yinna Muñoz, como jefa del Área de Comunicaciones, fue presentar la estrategia El fuego del arte vive en mí que respondía a las mesas de reactivación y, también, aportaba significativamente al requerimiento que expresaron los consejeros de diseñar estrategias distintas para llegarle al ciudadano.

Migdalia Tovar: como lo señaló Paola, llevamos dos meses de reuniones con el CDA dando cumplimiento a las acciones relacionadas en la APA. Son las primeras reuniones, no es el final de cada acción. Falta llevar a cabo todo un proceso de organización, en este CDA se está presentando el balance y mirar en proyección el 2021.

Katia González Martínez: es claro que la evaluación de esta acción fue hecha por los mismos consejeros dándole un 20% de cumplimiento que corresponde al 2020.

Paola Romero: reitero que esta APA no se agota en una sola reunión, requiere hacer seguimiento y que en tiempo récord, entre octubre y noviembre, cada ocho días, se abordaron estos temas con las instituciones, con los funcionarios, para establecer diálogos puntuales al respecto. De cada mesa de trabajo debe quedar un acta para evitar confusiones.

Catalina Valencia Tobón: le he pedido a Liliana Pamplona que, en el punto varios, presente un balance de las mesas de reactivación.

Paola Romero: Continuemos.

Katia González Martínez lee la siguiente acción de la APA:

Acción 2019-2022	Fecha de reunión	Resultado en 2020	% de cumplimiento
Identificar, analizar, debatir y concertar las políticas públicas culturales locales, distritales,		Revisar el Decreto 1276 del 23 de septiembre de 2020 del Ministerio de Cultura: "Por el cual se reglamentan y	10%

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta n.º 5. del 26 de noviembre de 2020 / 16 de 44

nacionales; su implementación en Bogotá, su afectación en el sector y en el quehacer artístico de la ciudad.		desarrollan los artículos 132 a 136 del Decreto Ley 2106 de 2019, referentes a la simplificación de trámites y requisitos para la realización de espectáculos públicos de las artes escénicas, y se dictan otras disposiciones". La OAJ envió una respuesta por correo electrónico el 28 de octubre de 2020. Se hará seguimiento a esta comunicación.	
--	--	--	--

Paola Romero explica que para esta acción propusieron el análisis del Decreto 1276 del 23 de septiembre de 2020 del Ministerio de Cultura sobre la realización de espectáculos públicos de las artes escénicas. Al enviar la solicitud a la OAJ para que hubiese una reunión con uno de sus funcionarios que explicara sus alcances. La respuesta fue que debía esperarse un pronunciamiento del sector cultura sobre el contenido del mismo. Paola recalca que este punto transversal es de gran importancia si estamos pensando una reactivación a cielo abierto, por eso se lo trasladamos a una de las mesas temáticas de la Asamblea Distrital de las Artes. La intención con este punto es que un delegado de la OAJ nos pueda explicar decretos, acuerdos y demás actos administrativos que afecten directamente el desarrollo de las artes.

Katia González Martínez menciona que en la respuesta de la doctora Sandra Vélez Abello, jefa de la OAJ, explicó que el decreto implica reglamentar trámites y requisitos, lo recomendable es que hasta que haya un pronunciamiento del sector sobre el contenido del Decreto, no es pertinente avanzar en su presentación ya que implicaría comentar su literalidad. Anotó que la OAJ contribuiría, en lo posible, a dar a conocer su contenido y sus aspectos prácticos, pero cuando haya una posición sectorial y distrital al respecto.

Katia González Martínez lee la siguiente acción:

Acción 2019-2022	Fecha de reunión	Resultado en 2020	% de cumplimiento
Articulación con entidades como el IDR D y el Consejo Distrital de Deporte, Recreación, Actividad Física, Educación Física y Equipamientos Recreativos y Deportivos (DRAFE)	Jueves 12 de noviembre, 2:00 a 4:00 p.m	Conversatorio con tres delegados del Consejo Distrital de Deporte, Recreación, Actividad Física, Educación Física y Equipamientos Recreativos y Deportivos (DRAFE), los delegados al CDA, el asesor de Despacho de la SCR D que articula la Entidad con el IDR D y María Fernanda Rojas, representante del IDR D. Se pretende concebir acciones conjuntas entre el DRAFE, la SCR D y el IDR D	10%

Paola Romero menciona que la reunión con el DRAFE es muy importante porque son nuestros primos hermanos del Decreto 480 y de la SCR D. Muchos de los escenarios que administra el IDR D, los utilizamos para la creación, la circulación y la investigación. Es importante generar esos lazos. Fue una reunión fructífera, pues se planteó la necesidad de hablar de temas transversales como la infraestructura referida al uso de los parques, la

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta n.º 5. del 26 de noviembre de 2020 / 17 de 44 transformación social por medio de los procesos deportivos y culturales, también hay que tener en cuenta que el SACP tienen muchos más años que el DRAFE. La intención es generar comunicación y apoyo. Creo que quedamos en dos compromisos, no recuerdo bien.

Katia González Martínez: un compromiso es que un consejo de las Artes asista al DRAFE para que allí se comience a pensar la interlocución entre consejos. Por lo tanto, la intención es solicitar esa invitación. Tras conseguir esa invitación, se propondría la construcción de una agenda de trabajo conjunto. Lo que expresaron de la Dirección de Asuntos Locales y Participación de la SCR D es que el DRAFE es un consejo a fortalecer, no es crearle una carga más sino todo lo contrario. Se le apuesta a que haya un trabajo colaborativo que recoja la experiencia del SACP.

Katia González Martínez lee la última acción, cuyo orden se había saltado:

Acción 2019-2022	Fecha de reunión	Resultado en 2020	% de cumplimiento
Fortalecer la formación de públicos desde la primera infancia y en los diferentes grupos poblacionales mediante un acercamiento a los procesos creativos, formativos, circulación, divulgación, investigación, apropiación, agenciamiento y participación de las artes.	Jueves 29 de octubre, 2:00 a 4.00 p.m.	<p>Conversatorio sobre lo que se entiende por formación de públicos en la política pública del Idartes y cuáles son las principales acciones de sus áreas misionales. Invitados: las gerentes artísticas, Leyla Castillo, subdirectora de Formación Artística, Julián Albarracín, líder de Culturas en Común, y los delegados al CDA.</p> <p>Asisten por el CDA: Paola Romero (delegada del Consejo de Arte Dramático) y Diego Ortiz (delegado del Consejo de Literatura).</p>	20%

Las preguntas que guiaron el conversatorio fueron: 1) Qué se entiende por formación de públicos en cada una de sus áreas misionales. 2) En esa línea, qué tipo de estrategias o acciones han llevado a cabo. 3) Qué reflexión crítica suscitan los resultados obtenidos a la fecha en su área misional. Este conversatorio pretendió conocer los programas y proyectos de formación de públicos que lleva a cabo el Idartes.

Paola Romero: como conclusión de este punto se reconoce la importancia de la formación de públicos, sin embargo cada área tiene una estrategia diferente de cómo se aborda esta temática. Como sucede con las anteriores, todavía hay mucha tela que cortar. Sería importante definir estrategias entre áreas artísticas o entre actores para fortalecer este ámbito tan trascendental.

Con esto, terminamos la APA. El próximo año estaremos viendo si se transforman algunas mesas, por ejemplo la de covid-19, ver si se transforma a reactivación. Eso depende de la evolución de la pandemia. De resto, todas las demás acciones las mantendríamos para darle continuidad, seguimiento y construcción conjunta.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta n.º 5. del 26 de noviembre de 2020 / 18 de 44

Migdalia Tovar: sería importante conocer si alguien en el CDA considera que falta tratar algún tema en la APA del 2021.

Paola Romero: la APA no es una camisa de fuerza, se puede incluir algún tema o algo extraordinario que llegara a pasar. Bien, pasemos al siguiente punto del orden del día.

### **7. Balance de las tres mesas de trabajo para la reactivación y la sostenibilidad realizadas el 8, 9 y 16 de octubre de 2020.**

Paola Romero lee el punto séptimo del orden día y Katia González Martínez agrega que la intención es que los tres consejeros que participaron en las mesas, hagan un balance de su participación tal como se sugirió en la mesa de conformación del orden del día de esta sesión del CDA.

Alejandro Espinoza: la intención no es lo que pensamos nosotros, sino que nos entreguen un balance de lo que pasó en esas mesas.

Paola Romero: Por mi parte, considero que fue una metodología interesante, se invitó a varios agentes del sector. El 8 y 9 estuvimos trabajando, y el 16 de octubre, nos hicieron una reunión de retroalimentación, después hicieron otra reunión en la cual, Idartes, presentó otros avances. Sin embargo, nos gustaría escuchar, en conclusión, ¿qué se empezaría a reactivar de inmediato?, o ¿qué acciones se van a implementar?.

Luis Tovar: habíamos tenido una reunión en la cual dijimos que no íbamos a utilizar la Asamblea Distrital de las Artes para hacer una rendición de cuentas. En eso se convertiría, si dejamos esta presentación para ese espacio. No sé que opinen al respecto.

Catalina Valencia Tobón: me preguntaron algo pero tuve problemas con la conexión. Por favor, me repiten la pregunta.

Paola Romero: este punto propone hacer un balance sobre las mesas de reactivación, ¿cuáles son las acciones que iniciarían de inmediato, resultado de esas mesas?

Catalina Valencia Tobón: me gustaría que Liliana Pamplona, asesora de la Dirección General, profundizara en este tema. Debemos darle unos minutos para que se conecte.

Katia González Martínez: Liliana Pamplona fue la persona que propuse para que hiciera este balance, pero ustedes, el día que se armó el orden del día, decidieron que querían hacer ese balance.

Paola Romero: pasemos al siguiente punto.

### **8. Asamblea de las Artes.**

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta n.º 5. del 26 de noviembre de 2020 / 19 de 44

Katia González Martínez: par dar inicio, voy a compartir la estructura de Asamblea definida por los consejos de las Artes. Nos acompaña, la jefa del Área de Comunicaciones, Yinna Muñoz, y del mismo equipo: Edgardo Paz, la periodista Lorena Machado, María del Rocío Gutiérrez y Hugo Alberto Zamora. Comenta que se había contemplado realizar una Asamblea mixta, presencial y virtual, pero debido a los problemas que surgieron con el contrato de técnica del Área de Producción, se decidió realizarla solamente de forma virtual. Voy a explicar cómo ha pensado la Entidad su desarrollo para garantizarle a los consejeros la metodología que han contemplado para esta edición.

Katia González presenta cómo se ha planeado la Asamblea Distrital de las Artes, evento transmitido por Facebook-Live del Idartes a realizarse el miércoles 9 y jueves 10 de diciembre de 2020, de 4:00 a 7:00 p.m., las presentaciones (realizadas por Stream Yard) y mesas de trabajo transversales que se llevarán a cabo por Google Meet con inscripción previa mediante un formulario de Google Forms. De esta forma se tendrá conocimiento de cuántas personas se inscribirán y, así, determinar el número de grupos que integrarán cada una de las dos mesas temáticas: participación y concertación, y reactivación y espacio público. A vuelta de correo, a cada persona se le enviará el link para conectarse al Google Meet respectivo, según la mesa temática escogida. En cada grupo se deberá elegir un vocero para que participe en la plenaria que se hará desde el Stream Yard para ser transmitida por Facebook-Live.

Agenda del miércoles 9 de diciembre de 2020	Tiempo destinado	Hora	No. de personas en el Stream Yard
Facebook-LIVE <b>1. Presentación de la Asamblea e informe de la APA del CDA:</b> Paola Romero, presidenta del CDA y Luis Tovar, delegado del Consejo de Danza al CDA.	20 min	4:00 a 4:20 p.m.	6 Incluye a Miguel Acuña, Katia González (coordinadora del evento) y dos intérpretes de lengua de señas que se van alternando.
<b>2. Presentaciones de los presidentes</b> de los consejos de áreas artísticas sobre las acciones más relevantes del 2020 en cada uno de los consejos y los planes contemplados para la reactivación.		4:20 a 5:20 p.m.	10 Incluye a Miguel Acuña, Katia González (coordinadora del evento) y la intérprete de lengua de señas (Mónica Carvajal)
-Consejo de Danza: Sheyla Yurivilca	10 min		
-Consejo de Arte Dramático: Angélica Riaño	10 min		
-Consejo de Artes Audiovisuales: Yack Reyes	10 min		

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta n.º 5. del 26 de noviembre de 2020 / 20 de 44

-Consejo de Artes Plásticas y Visuales: Raúl Martínez	10 min		
-Consejo de Literatura: Mónica Suárez	10 min		
-Consejo de Música: Edwin Garzón	10 min		
<b>3. Mesas transversales</b> por Google Meet con las personas inscritas previamente a cada una de las mesas. Se organizarán grupos por cada mesa y en cada uno se elegirá un vocero: Mesa 1: Participación y concertación Mesa 2: Reactivación y espacio público	60 min	5:30 a 6:30 p.m.	Google Meet (inscripción previa)
<b>4. Plenaria de cierre de la Asamblea Distrital de las Artes:</b> conclusiones de las mesas transversales por parte de los voceros elegidos en cada grupo.	30 min	6:30 a 7:00 p.m.	9 Paola Romero (presidenta del CDA) y 4 voceros de las mesas. Incluye Miguel Acuña, Katia González y dos intérpretes de lengua de señas que se van alternando.
<b>Despedida e invitación al siguiente día de Asamblea</b>			
	<b>3 horas</b>		

Agenda del jueves 10 de diciembre de 2020	Tiempo destinado	Hora	No. de personas en el Stream Yard
<b>Facebook-LIVE</b> <b>1. Presentación de la Asamblea e informe de la APA del CDA:</b> Paola Romero, presidenta del CDA y Luis Tovar, delegado del Consejo de Danza al CDA.	20 min	4:00 a 4:20 p.m.	6 Incluye a Miguel Acuña, Katia González (coordinadora del evento) y dos intérpretes de lengua de señas que se van alternando.
<b>2. Presentaciones de los consejos</b> sobre las acciones más relevantes		4:20 a 5:20 p.m.	10

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta n.º 5. del 26 de noviembre de 2020 / 21 de 44

<p>del 2020 y los planes contemplados para la reactivación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Consejo de Cultura de Grupos Etarios: María Otilia Mejía</li> <li>-Consejo de Cultura de Grupos Étnicos: Walter Nilson Atehortúa</li> <li>-Consejo de Infraestructura Cultural: Héctor Escamilla</li> <li>-Consejo de Cultura para Asuntos Locales: Guillermo Modesto</li> <li>-Consejo de Cultura de Sectores Sociales: Hernando Díaz</li> </ul>	<p>10 min</p> <p>10 min</p> <p>10 min</p> <p>10 min</p> <p>10 min</p> <p>10 min</p>		<p>Incluye a Miguel Acuña, Katia González y la intérprete de lengua de señas (Mónica Carvajal)</p>
<p><b>3. Mesas transversales</b> por Google Meet con las personas inscritas previamente a cada una de las mesas. Se organizarán grupos por cada mesa y en cada uno se elegirá un vocero:</p> <p>Mesa 1: Participación y concertación</p> <p>Mesa 2: Reactivación y espacio público.</p>	<p>30 min</p>	<p>5:30 a 6:00 p.m.</p>	<p>Google Meet (inscripción previa)</p>
<p><b>4. Plenaria FB-Live:</b> conclusiones de las mesas transversales por parte de los voceros elegidos en cada grupo.</p>	<p>60 min</p>	<p>6:00 a 7:00 p.m.</p>	<p>9 Luis Tovar (delegado al CDA) y 2 voceros de las mesas.</p> <p>Incluye Miguel Acuña, Katia González y dos intérpretes de lengua de señas que se van alternando.</p>
<p><b>Despedida</b></p>			
	<p><b>3 horas</b></p>		

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta n.º 5. del 26 de noviembre de 2020 / 22 de 44

Paola Romero: una pregunta: ¿Los presidentes de los consejos que están en el Stream Yard podrán, luego, ver las preguntas para las distintas áreas artísticas que se realizan en el chat del Facebook-Live?, para que sean respondidas desde sus consejos.

Katia González Martínez: sí, se ha contemplado recoger todas las preguntas en un documento Word del *drive* de la Secretaría Técnica compartido a los delegados al CDA. La metodología que ustedes diseñaron no dejaron un espacio para preguntas, para responder las preguntas del Facebook-Live.

Paola Romero: no vamos a responder las preguntas en vivo porque le quitaríamos espacio a las presentaciones de los consejos. Lo importante es que las preguntas no se queden ahí, que hay una respuesta.

Yinna Muñoz: voy a compartir pantalla para presentarles los acuerdos que hicimos con el equipo de Comunicaciones para establecer el plan de difusión de la Asamblea. Una de las acciones queremos presentarla hoy para contar con su aprobación:

1. Se diseñaron unas piezas de invitación a la Asamblea Distrital de las Artes que, como acordamos, se las presentaríamos hoy. En un momento se las presentamos para contar con su aprobación y arrancar la difusión desde mañana 2 de noviembre de 2020.
2. En el plan de difusión se consideró una nota periodística, que apoye la invitación, sobre la Asamblea realizada por Lorena Machado. Para nosotros es muy importante tener la voz de la presidenta del CDA, por eso vamos a realizar una entrevista a Paola Romero con el fin de incorporar frases entrecomilladas en torno a la importancia del evento. Se hará difusión en medios comunitarios y alternativos con una gestión de *free press* para lograr un impacto de esta noticia generada en el Área de Comunicaciones.
3. Haríamos una convocatoria en redes sociales que podemos pautar y se haría a partir de mañana, 27 de noviembre.
4. Las bases de datos del Idartes, del Área de Comunicaciones, las gerencias artísticas, los consejeros y las que ha generado Camilo Tiria, conformaran la estrategia de *mailing*. Para eso se hizo una aplicación de la invitación.
5. Se va a producir un audio y otra pieza gráfica animada para poderla compartir por WA, con el fin de llegar a otros públicos y ampliar la difusión voz a voz por este medio. Estas dos piezas apoyarán en un segundo momento, la invitación que sale mañana. Se constituirá en un segundo impacto a realizarlo el 2 y 3 de diciembre.
6. Adicional a eso, la Entidad tiene un programa radial llamado Idartes al aire, y se invitará a Paola Andrea Romero.
7. Se producirá un audio, entre 30 seg. y un minuto de duración, de Paola Romero invitando a la Asamblea.

Edgardo Paz: el audio que proponemos, de 30 seg. a un min, es también con Paola, de forma que lo pueda grabar y enviar por WA.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE LA OFICINA DE REGULACIÓN Y CONTROL</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta n.º 5. del 26 de noviembre de 2020 / 23 de 44

Paola Romero: yo tengo una propuesta. ¿ese audio lo puede grabar Luis, Diego, Alejandro, cada uno de los consejeros? Lo digo, para que sea polifónica.

Yinna Muñoz: por supuesto. Pueden ser varias voces, mejor. Alguno de esos, lo podemos utilizar de fondo de la animación que queremos hacer de la invitación. Esta sería la pieza gráfica que les proponemos:



Dice Yinna que el copy que pongamos para publicar en las redes sociales, el WA o la estrategia de *mailing*, se amplía y concreta la información enviando el link del formulario. Y estos banner, irían en la página [idartes.gov.co](http://idartes.gov.co).



	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta n.º 5. del 26 de noviembre de 2020 / 24 de 44



Edgardo Paz: el formulario está amarrado a esta pieza comunicativa, los *banner* van a llevar directamente a la noticia que estará publicada en la web de la Entidad, donde estará toda la estructura de los dos días del evento. Decidimos unificar una sola pieza gráfica para ambos días, de tal forma que no genere confusión, y los detalles, como señala la jefa Yinna, iría en los trinos. Siempre irá enlazada a la noticia que ampliará la información. Sobre las frases emocionales, se escogió para incluirla en las piezas. Si nos aprueban hoy, empezaremos mañana la difusión.

Yinna Muñoz: sé que Paola Romero ya está en contacto con Lorena Machado. Y con la aprobación, estaría mañana publicada en nuestros canales.

Paola Romero: solo haría una sugerencia. Donde dice “para participar en las mesas de trabajo” sería importante que aparecieran los nombres de las mesas ya que es el elemento llamativo de la Asamblea. Hay unos ejes que interesarían a las personas y motivarían su inscripción, por eso en la pieza deben estar los temas: participación y concertación, y reactivación y espacio público.

Edgardo Paz: perfecto. Tomo nota de eso para hacer el ajuste. Adriana Herrera, diseñadora de Comunicaciones, está pendiente del resultado de la reunión para hacer los ajustes necesarios.

Katia González: quisiera hacer una pregunta dirigida a los consejeros de áreas artísticas. Al segundo día de la Asamblea están invitados los consejos de Cultura Poblacional, Infraestructura y Asuntos Locales, ¿cómo han pensado que se debería convocar a los sectores artísticos que ellos representan para que participen?

Yinna Muñoz: eso lo podemos ver y ajustamos.

Katia González Martínez: ¿en algún sitio se podrá ver la agenda de cada día de Asamblea?, para que una persona vea su lugar en los consejos que están convocando.

Yinna Muñoz: se podrá ver en la misma noticia. Lo importante es que a quien le llegue la invitación por redes sociales o correo electrónico, pues enterarse de los detalles mediante la noticia.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta n.º 5. del 26 de noviembre de 2020 / 25 de 44

Edgardo Paz, la idea es que la entrevista a Paola sea la forma de bajarle densidad a tanta información y que por medio de las respuestas, la gente tenga una información más amplia y a la vez, más fresca.

Katia González Martínez: ¿los consejeros tienen algún comentario frente a la metodología, la virtualidad o la propuesta de difusión?

Luis Tovar: por mi parte, todo está claro.

Diego Ortiz: no tengo ningún comentario.

Alejandro Espinoza: me gustaría que hicieran llamadas telefónicas. Yo recibí una llamada por la divulgación de Es cultura local. Eso ayudaría a que llegaran más personas.

Yinna Muñoz: las llamadas de Es cultura local se hicieron resultado de un contrato aparte de *call center*. El equipo de Comunicaciones podríamos revisarlo, obviamente, con el apoyo de la Subdirección de las Artes.

Paola Romero: Luis, Alejandro, Diego, ¿ustedes están de acuerdo de hacer el audio, para que sea polifónica la invitación?

Luis Tovar: sí, de acuerdo.

Alejandro Espinoza: sí, de acuerdo.

Paola Romero: quedamos listos con los acuerdos de la Asamblea para hacer un trabajo juicioso de difusión, y lograr que asistan muchas personas. Catalina escribió que ya estaban listos.

Se retoma el punto siete del Consejo: **Balance de las tres mesas de trabajo para la reactivación y la sostenibilidad realizadas el 8, 9 y 16 de octubre de 2020.**

Catalina Valencia Tobón: para organizarnos bien y que sea fructífera la lluvia de preguntas. Yo recogí algunas: ¿qué se empezaría a reactivar en el corto plazo? Liliana Pamplona va a presentar lo que tenemos contemplado para Navidad, puntualmente relacionado con la reactivación. En unos minutos, se conectará Carlos Mauricio Galeano, subdirector Equipamientos Culturales del Idartes, para que explique cómo se ha pensado y construido el proyecto de Navidad, con todos los requerimientos jurídico-administrativos que eso conlleva. Le doy la palabra a Liliana Pamplona.

Liliana Pamplona: buenas tardes. Primero quisiera escuchar de viva voz las inquietudes sobre el balance de las mesas de reactivación que les explicamos el lunes 9 de noviembre en el comité de reactivación /sostenibilidad. Es importante recordar que en este mismo Consejo, en la sesión del 15 de septiembre, les contamos cómo funcionarían las mesas de reactivación como espacio de participación. Por un lado, entre ustedes escogerían unos delegados, que finalmente asistieron. Luego, en dichas mesas se postularon unos delegados, para conformar el comité de reactivación, a quienes se les expusieron los resultados. Como aquí está todo el

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta n.º 5. del 26 de noviembre de 2020 / 26 de 44

Consejo, no sé si los delegados a dicho comité tuvieron la oportunidad de contarles a los demás lo que pasó en esa reunión de balance. Hay un documento y unas presentaciones en pdf que se les enviaron por correo electrónico.

Paola Romero: como tú lo acabas de explicar, de este Consejo fuimos un comité a las mesas y de ahí, fuimos a otro comité. Estuve participando en todos, pero no tengo tanta claridad, como tú la tienes, de los pasos a seguir, qué se va a aplicar, cuál es el paso a seguir y cuáles son las conclusiones. No todo el Consejo participó en todas las mesas, el hecho que yo hubiera participado no quiere decir que todo el Consejo lo conozca. Tú tienes más claridad de la temática. Me gustaría que fueras muy concreta con ese balance y que dijeras qué se va a empezar a activar. Hay muchas cosas que coinciden con la APA del CDA. No quiere decir que no tengamos sintonía, solo hay que organizar mejor los canales, sintonizarlos, para que fluya mejor la información.

Liliana Pamplona: lo que acabas de decir Paola es fundamental porque eso quiere decir que no ha habido el espacio para que los delegados del CDA a las mesas puedan contar en una plenaria lo que hicimos y las conclusiones. Si requieren que yo les cuente, no hay ningún problema, esa es nuestra labor. Pero, justamente, nosotros nos sentimos satisfechos de que hubo un cierre y unas conclusiones, y, además, se documentó el proceso. Entonces, ustedes no han tenido el espacio para exponerles a sus compañeros del Consejo, cuáles fueron esas conclusiones.

Expone Liliana Pamplona las tres mesas de reactivación trabajaron a partir de unas preguntas, cada una contó con un moderador y un relator. Las mesas del 8 y 9 de octubre estuvieron enfocadas en resolver las preguntas que guiaban la discusión sobre la reactivación del sector artístico, y en la mesa del 16 de octubre, hicimos una plenaria exponiendo la sistematización de lo ocurrido en las dos sesiones anteriores. Luego, se hizo una sesión de balance, ya que empezaron a confluír una serie de gestiones y vimos la posibilidad de aterrizar un proyecto piloto de las ideas que habían surgido en las mesas. También, como lo mencioné en esas sesiones, desde antes de las mesas de reactivación, el Idartes venía pensando en generar un proceso participativo de incidencia desde el CDA vinculando otros agentes, líderes en las academias, las agremiaciones y demás. Luego de ocurridas las mesas, hicimos un comité más pequeño, el 9 de noviembre justamente, para presentar el balance, y la sensación con la que nos fuimos es que las gestiones para realizar acciones a corto plazo se recogía una de las propuestas de las mesas. Este documento se lo enviamos a Paola Romero y Luis Tovar, y es muy importante porque constituye una hoja de ruta para el Idartes. Esperamos recibir de ambos la retroalimentación a este documento, pues fueron personas muy activas en este proceso.

Liliana menciona que si todos los consejeros no tienen este documento, le pediría a Katia que se los enviara. Pensar la reactivación no es algo que se pueda medir en tan corto plazo, hay que pensar en acciones de corto, mediano y largo plazo. Lo que siempre insistimos es que

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

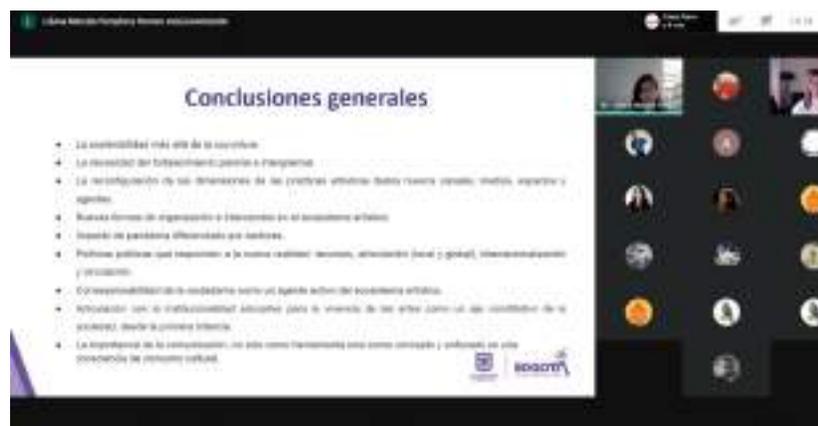
Acta n.º 5. del 26 de noviembre de 2020 / 27 de 44 este es un trabajo conjunto, por esto es tan fundamental la labor del CDA. Una de las conclusiones a las que llegamos, y se la dijimos a la presidenta del CDA, es que si bien tuvimos esas mesas, la instancia legítima de participación del sector es el CDA. Y el tema de la reactivación lo vamos a seguir abordando. Aunque haya reclamos por llamarlo así, pero es la forma que se ha enunciado en el Distrito. Se dijo que era necesario pensar unas fases y seguramente se abordará en la APA del 2021. La reactivación requiere que todos nos involucremos. Entre los indicadores que se concretaron están:



Liliana lee la diapositiva con los indicadores que se enumeran: 1) Sostenibilidad multidimensional; 2) Incidencia expandida; 3) Pensamiento colectivo para la acción colectiva; 4) Gestión de la confianza, empatía y solidaridad; 5) La participación como proceso legitimador; 6) Agendas posibles en tiempos posibles; 7) Acciones inmediatas que generen confianza y aciertos estratégicos y 8) Idartes como agente y mediador ante la institucionalidad distrital, nacional y legislativa.

Estos indicadores recogen las ideas que se discutieron en las mesas de reactivación. Se vio la necesidad de pensar la reactivación pero más allá de la coyuntura actual, en la sostenibilidad. Se ratificaron todos los avatares que ha enfrentado el sector artístico desde años atrás, desde antes de la emergencia sanitaria

Liliana lee cada una de las conclusiones indicadas en la diapositiva:



	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta n.º 5. del 26 de noviembre de 2020 / 28 de 44

Liliana menciona que cuando se presentaron los tableros resultado de las discusiones en las mesas, la comunicación fue un tema contundente. Se proponía llegarle a la ciudadanía con un mensaje de apoyar el arte. De hecho, en la reunión de balance del 9 de noviembre, presentamos el proyecto de Navidad, para que fuera conocido por los participantes de las mesas, y adicional, la estrategia de comunicación El fuego del arte vive en mí.

De toda la gama de acciones que resultaron de las mesas de reactivación, se concretaron unas que lee Liliana en la diapositiva: “los participantes de las tres mesas consolidaron unas acciones en el corto, mediano y largo plazo. En particular hablaron de una etapa inicial para buscar las supervivencia, otra para la mitigación, una más para la reactivación y una final, para buscar formas de sostenibilidad y de rediseño sectorial. En ese sentido, identificaron estas grandes acciones con las cuales se comprometieron a aportar desde su lugar de incidencia”.



Liliana Menciona Pomplun Pomplun está presentando

### Acciones

Los participantes de las tres mesas consolidaron unas acciones en el corto, mediano y largo plazo. En particular, hablaron de una etapa inicial para buscar la supervivencia, otra para la mitigación, una más para la reactivación y una final para buscar formas de sostenibilidad y de rediseño sectorial. En ese sentido, identificaron estas grandes acciones y con las cuales se comprometieron a aportar desde su lugar de incidencia:

Corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo
<ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecimiento en los procesos de identidad, cohesión, arraigo, apropiación (TERRAFUO). Sentido de pertenencia, reduce el consumo hacia lo local (transmisión mensual).</li> <li>Consejeros artísticos, folclóricos y transdisciplinarios de 24 horas.</li> <li>Agencia de programación artística del ecosistema.</li> <li>Espacios de transferencia de conocimientos.</li> <li>Crear una estrategia de comunicaciones que involucre al sector empresarial.</li> <li>Fortalecimiento en habilidades digitales a los gestores.</li> <li>Diagnóstico del sector artístico y cultural.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Generación de confianza con la ciudadanía.</li> <li>Fortalecimiento de alianzas público-privadas.</li> <li>Mapas y circuitos sectoriales.</li> <li>Fuerza de emergencia para el sector.</li> <li>Circulación segura.</li> <li>Fortalecimiento de los procesos operativos y de arraigo.</li> <li>Agenciamiento para la articulación institucional.</li> <li>Buenas prácticas digitales y operativas de feriantes.</li> <li>Plan decenal de Cultura Bogotá 2020-2030.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Política pública para el sector de las artes.</li> <li>Plan Decenal de Cultura 2020-2030.</li> <li>Centro para la innovación tecnológica.</li> <li>Articulación con la LDP.</li> </ul>

BOGOTÁ

El Idartes, como agente posibilitador, puede generar unas acciones en una línea, pero desde el lugar de incidencia que tenía cada una de las personas que participaron en las mesas de reactivación, cómo podían aportar a estas acciones. Ustedes me dicen si leo todas las acciones.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta n.º 5. del 26 de noviembre de 2020 / 29 de 44

Catalina Valencia Tobón: la inquietud que tienen Paola, Luis y Alejandro está relacionada a qué vamos a hacer ahora en el corto plazo. Hacer una versión resumida de eso. Liliana explicó muy bien cuál era el objetivo de la campaña El fuego del arte vive en mí, pretendía tomar conciencia, no en el sector sino en la ciudadanía, de los cuidados intensivos en los que está el sector artístico. Solo el Idartes o solo las entidades del sector cultura van a poder agenciar. Se requiere de toda la ciudadanía para apoyar el consumo cultural y así generar la reactivación en un corto, mediano y largo plazo. El otro objetivo de la campaña, de mantener activas las artes en la ciudad, es que nosotros impulsemos la oferta de los artistas independientes desde la capacidad institucional que tenemos. En el portal de Idartes, nosotros podemos habilitar un lugar para redes y agentes independientes, y que la gente pueda acceder allí para comprar una boleta, un libro o conocer la oferta. Más allá de la oferta que nosotros podemos brindar para emplear los artistas en la ciudad. Después viene la Navidad es una estrategia para crear empleo, creación y circulación que Modesto reclamaba ahora, sobre algo concreto. En el mediano plazo hay otras acciones que vamos fortaleciendo, y a largo plazo, qué agendas son determinantes y estructurales en función de la política pública. No sé si tienen alguna pregunta los consejeros. Les enviamos la presentación para recibir retroalimentación de esto.

Alejandro Espinoza: no es tanto lo que se habló en las mesas, sino lo que se está haciendo. Es necesario saber qué ha sucedido y qué va a suceder.

Liliana Pamplona: Yo estaba dando el contexto porque Paola Romero, como lo dijim, no ha tenido oportunidad de contarles. Tú, Alejandro, estuviste en las mesas, Paola y Luis estuvieron en la última mesa de balance.

Alejandro Espinoza: desde que se hicieron las mesas no habíamos tenido una sesión de consejo. No habíamos podido socializar nada de esto.

Liliana Pamplona: dentro del proyecto de Navidad, vamos a tener la posibilidad de hacer un piloto del proyecto que con mayor fuerza surgió de las mesas: los corredores artísticos.

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta n.º 5. del 26 de noviembre de 2020 / 30 de 44



Las iniciativas de reactivación que surgieron son: 1) agenda de programación articulada 24 horas del ecosistema artístico en Navidad; 2) estrategias de comunicaciones por medio de alianzas; 3) visibilización de acciones de reactivación; 4) circuitos artísticos 24 horas híbridos y transdisciplinarios; 5) Pasaporte artístico para los ciudadanos, y 6) vivir Bogotá como una ciudad inmersiva 24 horas. Esas fueron las ideas fuerza de esas mesas y cómo se van a vivir, pues el proyecto de Navidad le apunta a eso. En esa reunión les contaba que el proyecto de Navidad va a estar en las veinte localidades de la ciudad, ahora lo profundizará Carlos Mauricio Galeano, con 17 acciones diarias aproximadamente. Los corredores de Navidad para la reactivación es una propuesta puntual que sale de las mesas que buscan reactivar, vincular y brindar beneficios a los agentes del ecosistema artístico y cultural que han tenido impactos negativos y afectaciones relacionadas, principalmente, con la circulación, comercialización, así como la sostenibilidad de sus iniciativas, debido al cese de actividades artísticas y cierre de espacios para la artes. Se realizarán en tramos estratégicos de la ciudad que concentran espacios para la circulación y comercialización de expresiones, bienes y servicios de las artes y conexos, en el marco del proyecto del Idartes: Navidad llega a la casa. Ahora no se llama así el proyecto. Les contamos que había un aproximado de \$389.000.000 que se fortalecerán con gestiones que se han hecho con la Secretaría de Desarrollo Económico y otras entidades. Manifiesta Liliana que por la premura no alcanza a presentar los objetivos estratégicos del proyecto, por lo tanto avanza con las zonas de la ciudad seleccionadas.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE LA B.S.A. REGISTRACIÓN Y CONTROL</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta n.º 5. del 26 de noviembre de 2020 / 31 de 44



**OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

- Apoyar la reactivación de las prácticas artísticas desde lo local.
- Circular expresiones, bienes y servicios culturales.
- Reactivar zonas de la ciudad articulando las prácticas artísticas con economías comunitarias y espacios multifuncionales.
- Incorporar un espacio público y ampliar como elementos fundamentales de la reactivación.
- Activar la economía cultural y artística en zonas específicas de la ciudad de manera intersectorial.
- Desarrollar acciones de forma institucional y con el sector artístico y cultural de la ciudad en el marco de la 2000 estrategias en lo urbano.
- Fortalecer el consumo cultural.
- Promover la diversificación, innovación en las prácticas artísticas y culturales incorporando elementos híbridos (en vivo-virtual).

**PROPUESTA ZONAS PARA LA REACTIVACIÓN**

**Criterios de selección**

- Concentración de circuitos de agentes del ecosistema artístico.
- Espacios públicos adecuados para prácticas artísticas sin afectar movilidad.
- Zonas económicas para las artes y la cultura.

1. Corredor Chapinero: Calle 66A, con carrera 9, Pasadizo Dionisio Bruni
2. Corredor Teusaquillo: Carrera 24 con calle 37 hasta calle 41 / Parque Brasil
3. Corredor Kennedy: Carrera 710, más sur - 37 (1 mayo) - Plaza de las Américas
4. Corredor Condeñata: Calle 9 entre la carrera 5 y la 3A - FUGA / GGT / Salsa de queso
5. Corredor Barrios Unidos: Calle 74A, Carrera 22 Bis - Barrio San Felipe
6. Corredor Santa Fe: Chiriquito Carrera 3 carrera 5 - Calle 19 y calle 29C

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta n.º 5. del 26 de noviembre de 2020 / 32 de 44



Los corredores que con toda seguridad se van a realizar es el de Chapinero, porque es estratégico y responde a una solicitud de las mesas de articularnos con otras agendas del Distrito para fortalecer los recursos destinados a las artes. Por eso es importante realizar ese piloto de 24 horas que tendrá una fecha tentativa del 13 de diciembre. Los otros dos corredores priorizados son el de La Candelaria-Santa Fe, en alianza con la Fuga y la SDE, y el de Kennedy. Estamos haciendo las visitas de producción para ver las necesidades. Las posibles acciones de los corredores implican:

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta n.º 5. del 26 de noviembre de 2020 / 33 de 44



El IDT desean participar en los corredores con sus guías turísticos. Cuando se plantean corredores híbridos es porque se contempla que hayan un componente presencial y otro virtual. Eso lo estamos evaluando en términos de producción, pero la intención es vincular eventos en vivo.

Este es el proyecto piloto de la mesa de reactivación.

Catalina Valencia Tobón: ¿tienen alguna duda sobre este proyecto piloto con el cual comenzaremos?

Luis Tovar: como el cuento, ahora sí aparecieron las llaves. Nos hace falta un poco más de comunicación porque es aplaudible todo lo que nos dicen que se hará en Navidad. Pero es importante saber de qué manera se harán. Si van a fomentar los grupos barriales, se debe conocer la realidad del territorio. Quiero solo hacer un comentario para que lo tengan en cuenta. Cuando voy a sacar un programa que fortalezca los grupos barriales, pero no dejo participar menores, estoy cayendo en el desconocimiento de que el 80% de los procesos barriales se dan con niños y adolescentes. Por mencionar solo un ejemplo. Yo tenía desconocimiento de que hubieran salido tantas cosas de las mesas. Recoge muchas necesidades del sector. Ese diálogo que pedíamos al inicio de la sesión es para saber cómo se van a llevar los procesos, qué tan asertivos serán cuando se lancen y qué tantas necesidades van a recoger del territorio.

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta n.º 5. del 26 de noviembre de 2020 / 34 de 44

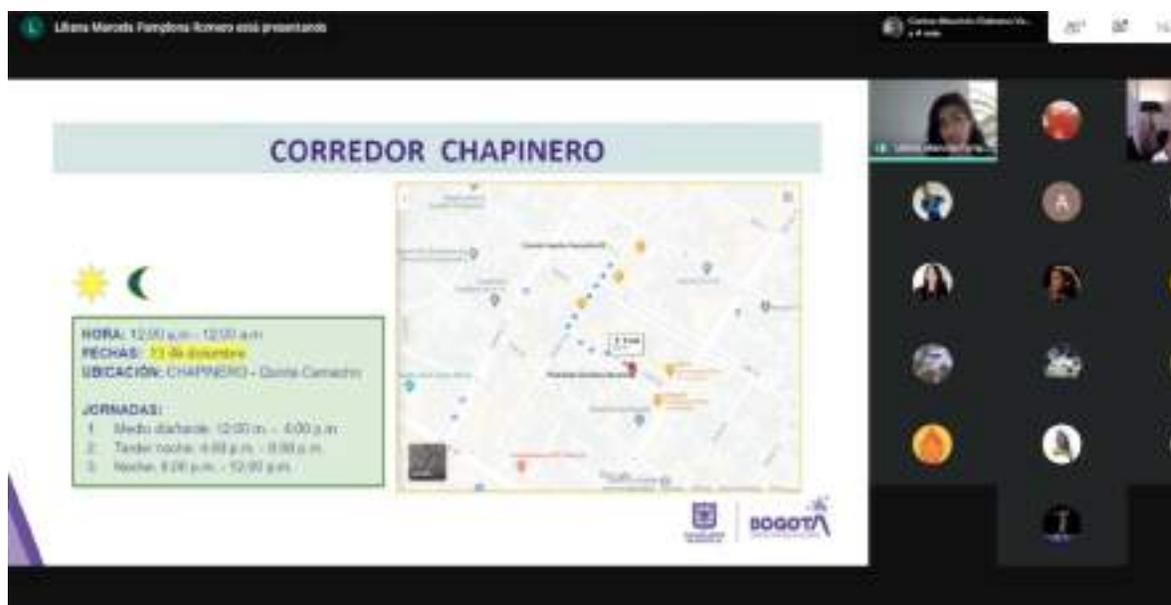
Liliana Pamplona: Quiero preguntarte por los documentos que te enviamos a tu correo con esta presentación y la relatoría de las mesas. Dices que te estás enterando hasta ahora pero tu fuiste uno de los delegados del CDA que asistió y participó a las mesas. En la reunión de balance, solo estuvo la presidenta Paola Romero.

Luis Tovar: a mí no me llegó.

Alejandro Espinoza: yo estuve en las mesas y a mí, tampoco me llegó el correo.

Liliana Pamplona: Vamos a corroborar.

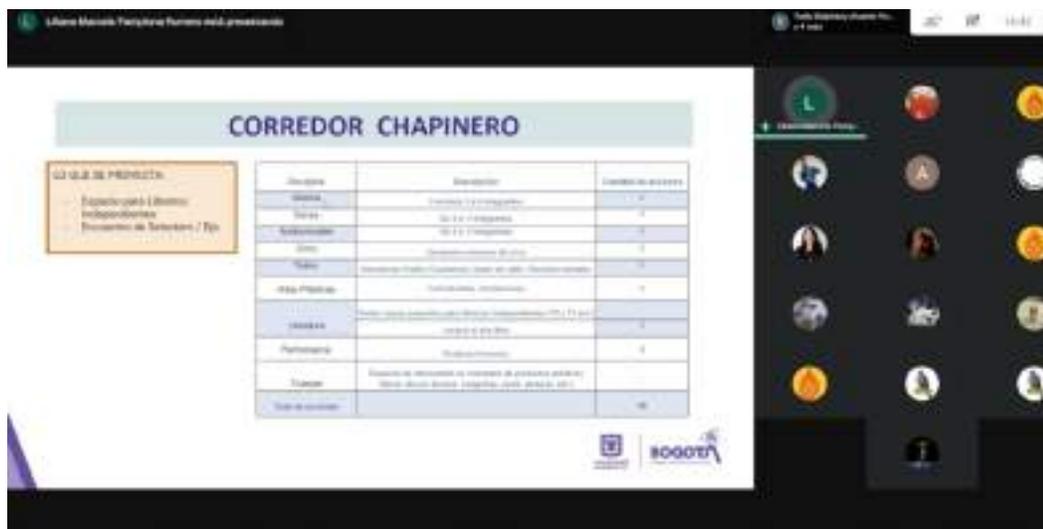
Paola Romero: por eso consideré importante esta presentación porque no me las sé todas. Sé que hay avances importantes, pero la que tiene claro todo este proceso es Liliana pamplona que lo ha liderado.



Liliana Pamplona: es importante que todos los consejeros tengan la presentación, así que me comprometo a enviársela a Katia para que se las comparta con la relatoría. Hay que tener en cuenta que estamos bajo unas circunstancias excepcionales, hemos tenido en cuenta los territorios la Subdirección de Equipamientos Culturales ha hecho más de seis reuniones con alcaldías locales, articulándose con las áreas artísticas. Sobre la vinculación de niños y niñas, te cuento lo que nos decían en las reuniones, debido a la emergencia sanitaria la regulación es más estricta y debemos acogernos a la normativa vigente. Tenemos restricciones para vincular menores, incluso personas mayores. Lo podemos hacer en ciertos casos y bajo ciertas circunstancias.

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta n.º 5. del 26 de noviembre de 2020 / 35 de 44  
 Comenta Liliana que justo hoy estaba haciendo visitas de producción para conocer necesidades. Para el corredor de Chapinero hay una fecha tentativa, el horario debemos corroborarlo porque si no hay seguridad de transporte que le garantice la movilidad a la ciudadanía, tendríamos que acortar el tiempo de duración sobre las 10:00 p.m. Se proyecta tener: espacio para librerías independientes y un encuentro de *selectors* /djs.



Hemos creado unas franjas por las que siempre estén circulando manifestaciones artísticas, pueden leer: zanqueros, narradores orales, caricaturistas, librerías independientes, lecturas al aire libre, estatuas humanas, danza, música, truke. La Galería Santa Fe y la Cinemateca de Bogotá también se vincularían en el corredor Candelaria-Santa Fe.



	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta n.º 5. del 26 de noviembre de 2020 / 36 de 44



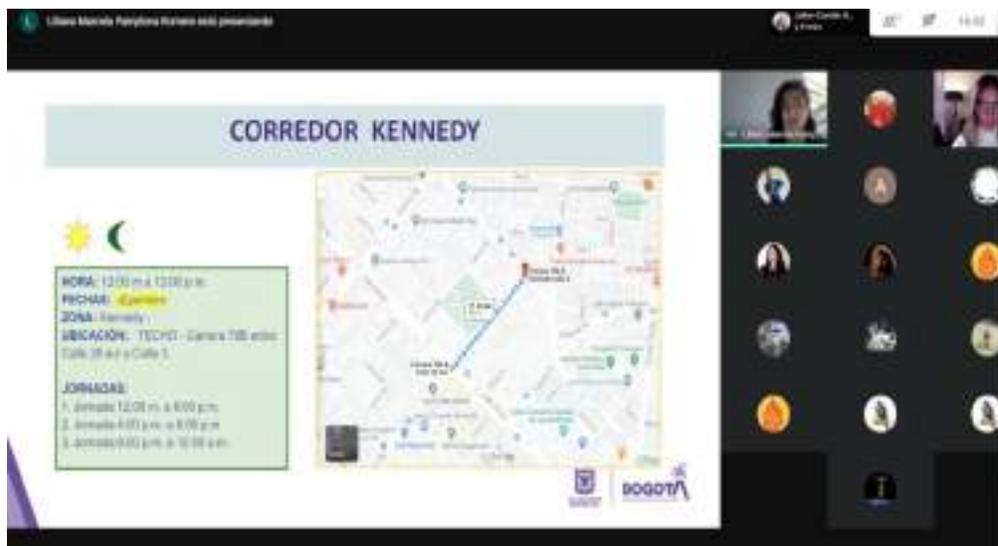
**CORREDOR CANDELARIA - SANTA FE**

**LO QUE SE PROYECTA:**

- Espacio para librerías independientes
- Articulación con Salas de Teatro
- Apoyo en la reapertura de los equipamientos Galería Santa Fe y Cinemateca

Etiquetas	Descripción	Presencia de actividades
Música	Teatro 1 y 2 Independientes	SI
Cine	Teatro 2 Independientes	SI
Articulaciones	Teatro 2 Independientes	SI
Teatro	Equipamiento teatro de calle	SI
SPAT	Manejo de datos (Cuentas, datos de los datos, Gestión de datos)	SI
Áreas Públicas	Equipamiento de actividades	SI
Librerías	Se crea un espacio para librerías independientes 23 x 12 m <sup>2</sup>	SI
Profesionales	Librerías de arte libre	SI
Cine	Equipamiento	SI
Equipamiento	Equipamiento teatro de calle y teatro de calle	SI
Equipamiento	Equipamiento teatro de calle	SI

Lo que se proyecta en el corredor La Candelaria-Santa Fe, agrega Liliana Pamplona, es un espacio para librerías independientes, articulación con salas de teatro, apoyo a la reapertura de la Galería Santa Fe y la Cinemateca de Bogotá. En el caso del corredor de Kennedy, se corroboró con la SDE y no se podrá hacer 24 horas como los otros. Se proyectará tener: artes escénicas, música popular, latino, tropical, música urbana, hip hop, break dance, danza folclórica y contemporánea.



**CORREDOR KENNEDY**

**HORA:** 12:00 m.a. a 12:00 p.m.

**RICHAR:** **Camilo**

**ZONA:** Kennedy

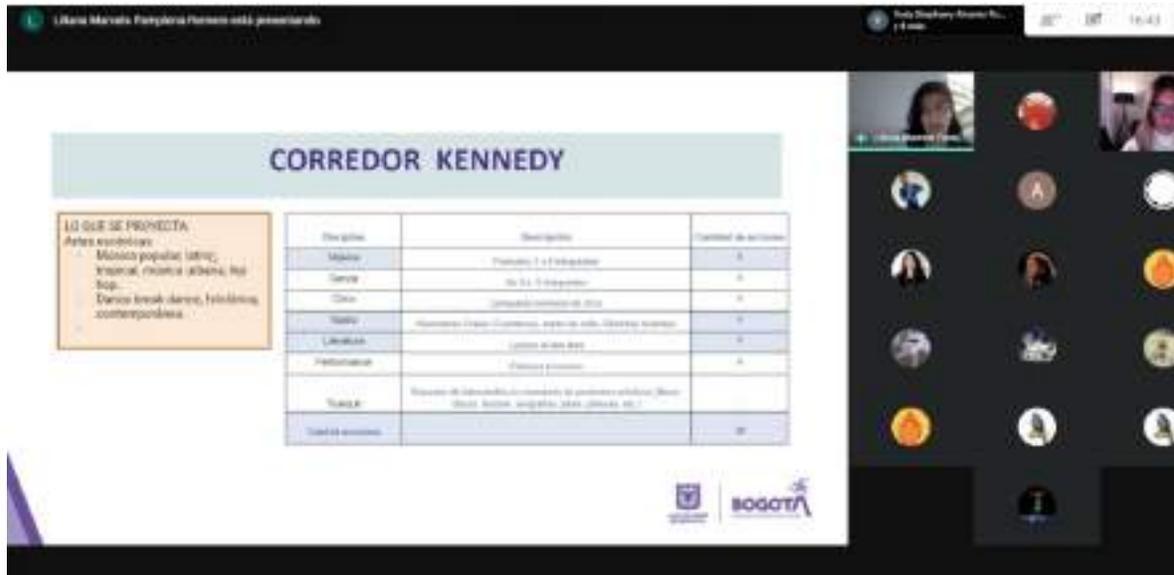
**UBICACIÓN:** TECHET - Carrera 105 entre Calle 38 a y Calle 3

**JORNADA:**

- Jornada 12:00 p.m. a 4:00 p.m.
- Jornada 4:00 p.m. a 8:00 p.m.
- Jornada 8:00 p.m. a 10:00 p.m.

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta n.º 5. del 26 de noviembre de 2020 / 37 de 44



**LO QUE SE PROYECTA:**  
 Artes escénicas:  
 Música popular latinoamericana, música urbana, hip-hop...  
 Danza break dance, folclórica, contemporánea...

Actividad	Descripción	Cantidad de acciones
Música	Festivales y festividades	4
Danza	De 5 a 10 dependientes	4
Danza	Intercambio cultural de 200	4
Teatro	Intercambio cultural, actividades de teatro, talleres teatrales	4
Literatura	Foros de debate	4
Patrimonio	Actividad puntual	4
Totales	Resumen de actividades contempladas en esta sesión de trabajo. (Ver anexo 1, Anexo 2, Anexo 3, Anexo 4, Anexo 5, Anexo 6, Anexo 7)	4
Totales acciones		4

En el marco del proyecto 2600 Estrellas en tu barrio, que hablamos con la SDE, de las artes inmersivas en la ciudad, señalamos que nos interesaba visibilizar los corredores como proyecto piloto de reactivación. Indica Liliana Pamplona que esta es la generalidad de la acción inmediata a realizar resultado de las mesas. Quiero resaltar que de las mesas no solo salieron acciones puntuales que generen empleo para los artistas, sino que hablamos de cosas estructurales de la política pública. El Idartes está comprometido con eso, ya estamos planteado unas agendas en ese sentido. Si hablamos de un plan distrital de las artes o de un plan decenal del arte, cultura y patrimonio no los vamos a ver definidos en el 2021, pero sí se comienzan a dar unas líneas. También, la articulación con el Ministerio de Cultura relacionada con la formación artística y los oficios de las artes.

Catalina Valencia Tobón: nosotros queríamos que el proyecto se llamara 2600 Estrellas en tu barrio, pero ahora se llama: Bogotá brilla. Ahora vamos a profundizar cómo lo estamos articulando con las gerencias artísticas. Si no tienen más preguntas para Liliana Pamplona, pasaríamos a presentar el proyecto de Navidad. ¿Cómo estamos con la agenda?, pues falta responder las otras preguntas relacionadas con mercados y el sistema de información.

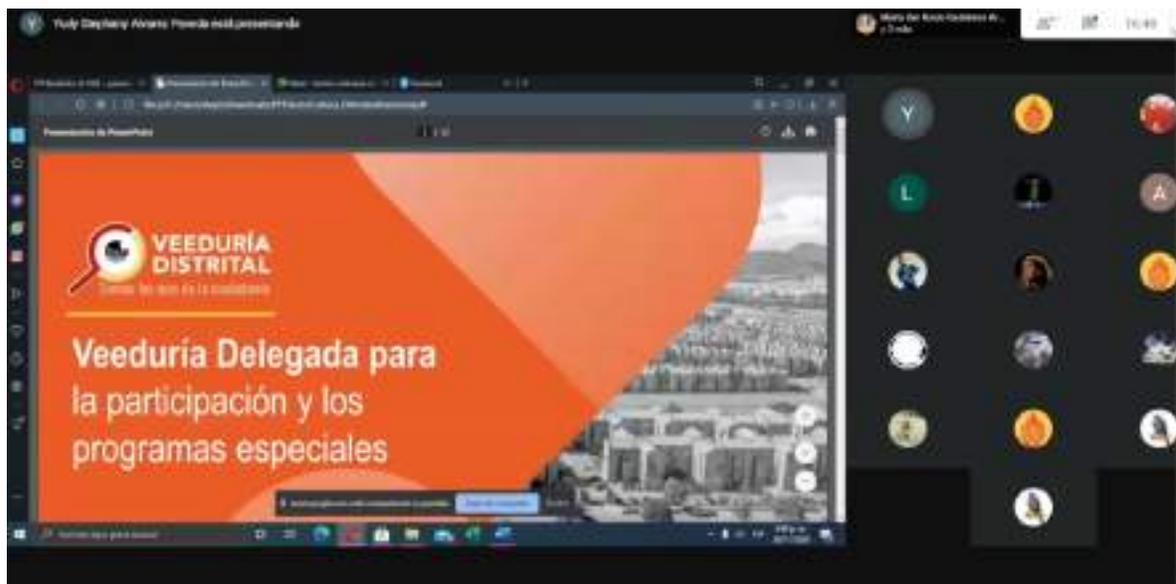
Katia González Martínez: en la agenda quedan pendientes la presentación de la Veeduría Distrital y el punto de varios. Yudy Álvarez Poveda, del equipo Territorial/Transversal de la Veeduría Distrital, envió previamente los documentos para lectura de los consejeros, ya que propusieron que fuera más una sesión de pregunta y respuesta.

Catalina Valencia Tobón: propongo que sigamos con Yudy Álvarez Poveda y en varios, tratamos los temas pendientes.

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta n.º 5. del 26 de noviembre de 2020 / 38 de 44

Yudy Álvarez Poveda: expresa su agradecimiento por permitir este espacio en la agenda del CDA. Manifiesta que este es un trabajo que vienen realizando en todos los espacios de participación con el objetivo de presentar la oferta institucional de la Veeduría Distrital frente al control social, la participación ciudadana, seguimiento a compromisos. La intención que las distintas instancias de participación la comiencen a utilizar y fortalecer. Ya se les remitió a los consejeros la información que de forma concreta se va a presentar. Comenta que se pueden abrir otros espacios para presentar con más detalle algunos aspectos del acompañamiento y la asesoría técnica que ofrece la Veeduría Distrital en los mencionados temas.



	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta n.º 5. del 26 de noviembre de 2020 / 39 de 44

La Veeduría Distrital está implementando cuatro herramientas con las cuales quieren invitar a las instancias de participación para que las comiencen a utilizar: 1) herramienta de caracterización de instancias de participación ciudadana; 2) suscripción de compromisos-plataforma web Colibrí; 3) ejercicios de control social, y 4) rendición de cuentas. Las dos primeras son metodologías y las dos últimas, procesos de formación y acompañamiento. Explica que la Veeduría ha diseñado una metodología para la caracterización de instancias de participación para que se puedan autoevaluar y hacer un análisis y, de esta manera, conocer cuáles son las fortalezas y los aspectos a mejorar para fortalecerlo. De pronto, como ustedes mencionaban a lo largo de la sesión, debemos mejorar cómo nos estamos comunicando los resultados de lo que propone el Consejo. Con esa metodología se podrán evaluar como instancia de participación e identificar qué deben seguir mejorando. La caracterización evalúa 17 atributos con 34 preguntas. La invitación es a revisar esta metodología e incluirlo en el plan de acción del próximo año para analizar la instancia de participación, hacer las mejoras para seguir incidiendo en las decisiones que se toman en el sector cultura.

Paola Romero: ¿para hacer esa evaluación, la Veeduría brinda acompañamiento. El CDA es complicado, ya que lo integran funcionarios con agendas apretadas, pues todos los miembros del CDA, según entendí, deben hacer este ejercicio?

Alejandro Espinoza: el problema no es que nosotros sepamos lo que debemos hacer, sino que los funcionarios sepan o no sepan que deben tener en cuenta lo que nosotros les decimos. Lo que sentimos los consejos es que estamos de adorno, muy poco de los consensos se toma en cuenta por parte de los funcionarios.

Yudy Álvarez Poveda: esta herramienta va en doble vía, cómo está funcionando la instancia de participación, si está cumpliendo con los fines por los cuales fue creada, y también cómo está su relación con las instituciones del Distrito para ver qué tanto están incidiendo, qué tanto se están convirtiendo en colaboradores de la gestión pública. Para eso, se requerirían estrategias. Si ustedes consideran que hay unos aspectos que deben ser tenidos en cuenta por la Administración distrital, hay que identificar las estrategias para que se lleve a cabo para crear una mayor y mejor incidencia. La Veeduría Distrital no lleva a cabo directamente la caracterización, pero sí brinda asistencia técnica sobre cómo implementar la herramienta y analizar los resultados.

Paola Romero: si, como CDA, decidimos aplicar este instrumento en el 2021 e incluirlo en la APA, ¿se contaría con acompañamiento técnico por parte de la Veeduría Distrital para el análisis de resultados?

Yudy Álvarez Poveda: sí, y se les pretaría asesoría para explicarles en detalle los atributos.

Paola Romero: ¿cuánto tiempo requiere la evaluación de los 17 atributos?

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta n.º 5. del 26 de noviembre de 2020 / 40 de 44

Yudy Álvarez Poveda: una vez se revisan los 17 atributos y las preguntas, la instancia de participación determina el tiempo que requiere para implementar la metodología. No hay un tiempo mínimo ni máximo.

Paola Romero: es bastante complicado generar espacios en la agenda, pero sí me parece importante que sea un ejercicio del CDA y no de los consejeros.

Yudy Álvarez Poveda: la invitación es a conocer la metodología. Hay espacios de participación que han requerido ocho días, otros más. Eso depende de la instancia de participación.

Paola Romero: gracias, puede continuar.

Yudy Álvarez Poveda: la plataforma web Colibrí es una herramienta que recoge los compromisos suscritos entre los ciudadanos y ciudadanas con las entidades del Distrito. El objetivo es hacerle seguimiento a estos compromisos y velar por su cumplimiento. Si bien los compromisos se registran en actas y relatorías, la idea es que pasen a una herramienta digital y se puedan consultar en tiempo real y conocer las gestiones de las entidades para dar cumplimiento a los compromisos. No es una herramienta para radicar peticiones, quejas o reclamos, tampoco es una para hacerle seguimiento a las metas del PDD o los planes locales, su objetivo es registrar los compromisos. La invitación es que el próximo año, el CDA pueda empezar a utilizar la plataforma Colibrí, identificar qué compromisos desearían registrar por considerarlos importantes y de gran impacto para la ciudad.

Un ejemplo, fue el compromiso de incluir en el instructivo de contratación de las alcaldías locales, el perfil de las/os referentes de mujer y género. Las consejeras ponían este tema en las mesas de diálogo de la Secretaría de Gobierno, pero no se le daba gestión.



Esta plataforma permite conocer los compromisos por sector, por entidad, por localidad o por instancia de participación. La invitación es a revisar la plataforma y ver qué compromisos haya para el sector cultura.

Paola Romero: ¿para el registro de los compromisos qué se requiere?

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta n.º 5. del 26 de noviembre de 2020 / 41 de 44

Yudy Álvarez Poveda: los compromisos son registrados por una persona enlace que designa la respectiva entidad. El Idartes ya designó su enlace Colibrí, se llama Eduardo Téllez. Él es responsable de registrar los compromisos que suscriban en los espacios de participación ciudadana. Ese rol se lo hemos dejado a las entidades para que sean las encargados de subirlos a la plataforma con la evidencia correspondiente. La ciudadanía tiene el papel de verificar que, en efecto, se cargue la información de acuerdo a lo dialogado o conversado con la entidad y que se cumpla de acuerdo a lo pactado.

Alejandro Espinoza: Esto es control social. Si el compromiso no se cumple, ¿no pasa nada o sí pasa algo?

Yudy Álvarez Poveda recuerda que la Veeduría es un órgano de control preventivo, no tiene un papel disciplinario o sancionatorio. Sin embargo, sí se hace un permanente seguimiento por qué no se cumplen los compromisos y se envían reportes a las entidades preguntándoles por qué no se están cumpliendo los compromisos, por qué se cumplen a medias, o por qué pasan cinco o seis meses sin dar respuesta. La Veeduría genera esas alertas para tener una mayor articulación con todo lo que se ha propuesto esta nueva Administración de gobierno abierto. En los videos encuentran tutoriales sobre cómo usar Colibrí. Los dos últimos puntos están relacionados con temas de formación en control social que se ha enfocado en fortalecimiento de capacidades, de brindarles asistencia técnica a las instancias de participación y a las entidades para fomentar el control social a la gestión pública, también la Veeduría se asume como articulador entre las instancias de participación y las instituciones para crear espacios de diálogo. Que no solo el control social se haga por medio de derechos de petición o de solicitudes impersonales solo por correo o por oficios, sino que haya un diálogo directo con las entidades. También se apoya los procesos de sistematización, evaluación y comunicación de las experiencias. La invitación es a promover procesos de control social, como Veeduría podemos orientarlos y formarlos para conocer las herramientas que hay en el Distrito, para que haya una mayor incidencia y mejor seguimiento de la ejecución de programas, proyectos y los recursos públicos en Bogotá. Sobre esto, hay alguna pregunta.

Alejandro Espinoza: el control social es del ciudadano pero si al funcionario le da lo mismo, no va a pasar nada. Si la institución no va a cambiar, no cambiará.

Yudy Álvarez Poveda: los pronunciamientos se recogen en un documento, reporte tipo informe, que se le envía a las entidades competentes del tema que fue seleccionado como objeto del control social para tener una retroalimentación de ello. Se le pregunta qué dijo la ciudadanía, qué se adopta y qué no, y lo que no, por qué no. Se le pasa a la entidad para que responda qué de lo encontrado por los ciudadanos se va a convertir en una oportunidad de mejora o una posibilidad de un nuevo proyecto, programa o estrategia que se pueda implementar en el Distrito.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta n.º 5. del 26 de noviembre de 2020 / 42 de 44

Paola Romero: muchas gracias Yudy, esta información compone una de las funciones del Consejo: el control y la veeduría. Me parecen interesantes las herramientas, uno para revisar la incidencia y la participación, y otro para el control de los compromisos, uno de los puntos más graves que desmotiva la participación.

Yudy Álvarez Poveda: el último punto está relacionado con la rendición de cuentas. Si bien las entidades del Distrito la realizan de acuerdo a la normatividad y la estrategia que define la Veeduría Distrital, en este caso queremos hacer una invitación para que las instancias de participación generen procesos de rendición de cuentas interno para mayor transparencia de sus acciones. Para que divulguen qué resultados han tenido, qué logros han alcanzado, qué dificultades se les ha presentado. Una estrategia que les permita hacerse visibles y legitimar cada vez más su trabajo y tener un mayor relacionamiento con otras instancias de participación que tratan temas similares a los de ustedes. Es importante contarle a otros ciudadanos cómo promueven la participación, cómo se convierten en actores que colaboran con la Administración pública y cómo ustedes se encuentran al servicio de la ciudadanía. Esta es la última invitación a generar estrategias internas de rendición de cuentas para informarle a la ciudadanía qué es el CDA, cómo funciona, cuántas metas se han trazado, cuáles han cumplido y han sido los resultados.

Esta es toda la oferta institucional de la Veeduría Distrital que se presenta a todas las instancias de participación de Bogotá. El correo electrónico es: [yalvarez@veedurriadistrital.gov.co](mailto:yalvarez@veedurriadistrital.gov.co). Pregunta si hay preguntas al respecto.

Catalina Valencia Tobón señala que debe retirarse para asistir a la reunión de la Mesa Técnica Covid-19 del SACP. Quedan pendientes las inquietudes sobre el sistema de información, mercados entregados y el proyecto de Navidad. Propone una próxima reunión adicional que organice Katia González para solventar las dudas con Carlos Mauricio Galeano y Camilo Tiria.

Paola Romero: estoy de acuerdo.

Alejando Espinoza: estoy de acuerdo.

Katia González pregunta si están de acuerdo que se haga días antes de la Asamblea Distrital de las Artes.

Catalina Tobón propone realizar la mesa de trabajo el jueves 3 de diciembre, a las 3:00 p.m.

Katia González pregunta si hay temas en varios.

Paola Romero: los varios serán tratados en la mesa del 3 de diciembre. Entonces, se da por terminada la sesión ordinaria del Consejo de las Artes.

Se finaliza la sesión ordinaria n.º 5 a las 5:16 p.m.

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta n.º 5. del 26 de noviembre de 2020 / 43 de 44  
 Porcentaje de cumplimiento del orden del día: 80%.

### III. CONVOCATORIA

Se citó a una mesa de trabajo para el jueves 3 de diciembre, entre 3:00 y 4:00 p.m., para tratar tres temas: entrega de mercados, el sistema de información y el proyecto de Navidad.

**IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS** (la Secretaría Técnica del Consejo debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
Balance de la Agenda Participativa Anual (APA) y proyección de acciones para el 2021	Solicitar a la Dirección de Asuntos Locales y Participación contemplar la articulación del Consejo de Cultura Festiva con las gerencias artísticas.	Paola Romero	Si

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Convocar una mesa de trabajo para el día 3 de diciembre, entre 3:00 y 4:00 p.m., con la intención de tratar los temas: entrega de mercados, el sistema de información y el proyecto de Navidad. Invitados: Camilo Tiria y Carlos Mauricio Galeano.	Katia González Martínez

DESACUERDOS RELEVANTES

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta n.º 5. del 26 de noviembre de 2020 / 44 de 44

DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
N/A	N/A

En virtud a lo establecido en el reglamento interno del Consejo Distrital de las Artes, firman la presente acta:

\_\_\_\_\_  
**PAOLA ANDREA ROMERO**  
 Presidenta del Consejo Distrital de las Artes  
 Consejo Distrital de las Artes

\_\_\_\_\_  
**CATALINA VALENCIA TOBÓN**  
 Secretaria Técnica  
 Consejo Distrital de las Artes

Revisó: Alejandro Espinoza, Luis Tovar y Paola Andrea Romero, presidenta del Consejo Distrital de las Artes  
 Proyectó: Katia González Martínez, contratista de la Subdirección de las Artes.

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Mesa de trabajo de la sesión ordinaria n.º 5 del 03 de diciembre de 2020 / 1 de 5

### Mesa de trabajo de la sesión ordinaria n.º 5 del Consejo Distrital de las Artes

FECHA: 03 de diciembre de 2020

HORA: 3:00 a 4:00 p.m.

LUGAR: Reunión virtual por Google Meet

[meet.google.com/jtg-hkkf-fsi](https://meet.google.com/jtg-hkkf-fsi)

#### ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Paola Andrea Romero	Consejo de Arte Dramático	Delegada
Alejandro Espinoza	Consejo de Artes Plásticas	Delegado
Luis Enrique Tovar Ramírez	Consejo de Danza	Delegado
Diego Ortiz Valbuena	Consejo de Literatura	Delegado
Guillermo Modesto Sánchez	Consejo de Cultura para Asuntos Locales	Delegado
Carlos Mauricio Galeano Vargas	Representante del Idartes /subdirector de Equipamientos Culturales	Representante
Camilo Tiria	Representante del Idartes /Oficina Asesora de Planeación	Representante
Liliana Pamplona Romero	Representante del Idartes /asesora de la Dirección General	Representante
Yolanda López Correal	Representante del Idartes /asesora de la Dirección General	Representante
Migdalia Tovar Murcia	Representante del Idartes /Subdirección de las Artes	Representante
Julieta Vera Quiroga	Representante del Idartes / Subdirección de las Artes	Representante
Katia González Martínez	Representante del Idartes / Subdirección de las Artes	Representante

#### I. ORDEN DEL DÍA:

1. Entrega de mercados a artistas
2. Bogotá Brilla, proyecto de Navidad del Idartes
3. Celebración de los 10 años del Idartes

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Mesa de trabajo de la sesión ordinaria n.º 5 del 03 de diciembre de 2020 / 2 de 5

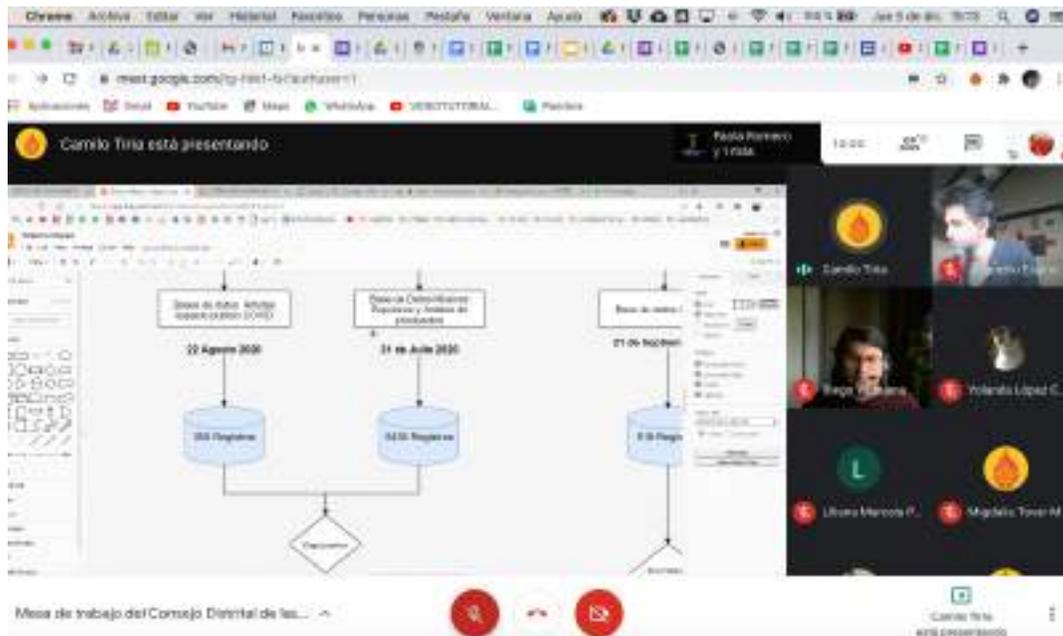
## II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

La presente mesa de trabajo se acordó en la sesión ordinaria ordinaria n.º 5 del Consejo Distrital de las Artes, realizada el 26 de noviembre de 2020, con el fin de dar continuidad con los temas propuestos en el punto octavo, correspondiente a varios, y, así, concluir dicha sesión del Consejo Distrital de las Artes. Se le envió invitación a los nueve consejeros y en la mesa estuvieron ausentes: Julián Camilo Bernal, Yack Reyes, Maura Watson y Héctor Escamilla. Se da inicio a los temas de la mesa de trabajo:

### 1. Entrega de mercados a artistas

Camilo Tiria expone el proceso que llevó a la entrega de mercados. Entre mayo y junio se hizo un levantamiento de información y se le entregó una primera ayuda representada en mercados a la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte (SCRD). El mapeo de artistas ha contemplado las bases

De septiembre a noviembre se identificaron unos artistas que no habían sido beneficiados. Con información de 2016, 2017, 2018 y 2019 se identificaron 26.000 registros y con los parámetros dados por la Secretaría Distrital de Integración Social para determinar la necesidad primaria de los primeros 644 artistas, resultado del cruce de bases de datos de la SCRD, la SDIS contrastadas con la del Idartes. El 20 de mayo, se hizo una depuración con la SDIS llegando a 450 registros. El mapeo de artistas por la emergencia de la covid-19 se hizo con: las bases de datos internas, de los artistas de espacio público (350 registros), músicos populares y agentes de producción (5438 registros).



Tras una depuración de los registros, señala Camilo, que quedaron 5402 registros, de los cuales, por llamadas telefónicas, se pudieron programar 3100. La otra fuente de información la constituyó la base de datos proporcionada por Álvaro Vargas Colorado, director de la Dirección de Asuntos Locales y Participación de la SCRD, con 518 registros para ubicarlos y hacerles entrega. En suma, al cruzar las

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Mesa de trabajo de la sesión ordinaria n.º 5 del 03 de diciembre de 2020 / 3 de 5 distintas bases de datos con 644, 3100 y 518 registros, en total se programaron 4262 agentes artísticos por parte del Idartes.

Camilo Tiria agrega que los mercados se entregaron puerta a puerta, hubo un contratiempo debido a que una persona de Producción del Idartes resultó positivo por covid-19 y todo el equipo debió entrar en cuarentena. Mediante los Crea se territorializó la entrega, pero en dos sedes también dieron positivo por covid-19. Se buscó apoyo de Idipron para la entrega de los mercados en Ciudad Bolívar. Se contó con un aplicativo sincronizado a la Alcaldía Mayor de Bogotá para reportarle a los donantes Davivienda y Nutresa, mediante registro fotográfico, qué se le entregaba a cada artista.

Luis Tovar plantea tres preguntas: 1) cuando solicitaron a los consejeros, la base de datos para entregar mercados en condiciones precarias no había ningún artista de Engativá, ¿cuántos artistas de esta localidad fueron beneficiados?; 2) ¿se beneficiaron artistas que ya se habían beneficiado en la primera entrega?, y 3) los consejeros conocen las bases de datos en los territorios, si entregaron solo 548 personas es muy poca gente.

Camilo Tiria: se le entregó mercado a artistas de Engativá. Se puede cruzar la información que da Luis con la que tiene el Idartes.

Guillermo Modesto plantea que en el primera entrega a Chapinero surgió una falencia. Mandaron listas de músicos, como 50, que viven en La Playa, y solo llegó a 4 o 5 músicos de La Playa, faltaron 45. Para la segunda entrega me llamaron al Parque Simón Bolívar y no estaba en la lista. En La Playa hay como 800 artistas y ya la gente mira incrédula lo de los mercados.

Camilo Tiria: entre los 644 artistas, había 300 que recibieron en la primera entrega. De los 5402 registros, se pudieron ubicar 3100.

Luis Tovar insiste con la tercera pregunta en la cual considera bajo el número de 548 personas.

Camilo Tiria: en septiembre se recibió la información de 518 personas. Después de esta entrega, envié una base de datos con 2000 datos por medio de Lorena. Pero la cifra total de mercados era de 4109, no había más.

Luis Tovar: entonces, fue un error no enviar a tiempo la documentación.

Camilo Tiria: la información que fue solicitada por el Idartes que correspondió a los 518, finalmente se entregaron.

## 2. Bogotá Brilla, proyecto de Navidad del Idartes

Carlos Mauricio Galeano comenta que hará un resumen ejecutivo del proyecto Bogotá brilla. La gestión realizada por el Idartes permitió contar con unos recursos económicos que en años anteriores se destinaba al show de Navidad que ejecutaba un operador extranjero, la Fiesta de las Luces de Lyon, y que en este año, se redistribuiría en la ciudad. En el mes de septiembre, la alcaldesa tomó la decisión de destinar parte del recurso invertido en la iluminación de Bogotá a beneficiar a los artistas de la ciudad. En octubre se empezó a suscribir un convenio entre Idartes y la Secretaría de Gobierno para apalancar los recursos. En noviembre, se transfirieron los recursos al Idartes y, en ese mismo mes, se comenzó a articular la agenda navideña con varias entidades.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MAYORÍA ASESORADA POR EL SECTOR PRODUCTIVO	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRICTAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Mesa de trabajo de la sesión ordinaria n.º 5 del 03 de diciembre de 2020 / 4 de 5

Se está trabajando con las alcaldías locales y las gerencias artísticas del Idartes en las acciones de pequeño formato que se presentarán en los barrios. Se pretende impactar gran número de eslabones que conforman la cadena de valor debido a la crisis económica que ha producido la emergencia sanitaria de la covid-19. Se pretende que más de 600 barrios vivan la Navidad con algún tipo de actividad, en total se calcula más de 2600 eventos concertados y articulados con las alcaldías locales. Idartes programará en total 1200 acciones, las demás estarán en manos del sector cultura con sus entidades adscritas OFB y Fuga. Se lograrán vincular más de 650 artistas, más de 200 gestores y productores.

Entre el 7 y el 23 de diciembre, el Idartes llevará a cabo: Gira en casa de la vecina, Entre barrios y pesebres, Camino a Belén, Septimazo navideño y los corredores navideños en las localidades. Comienza el 7 de diciembre con la noche de las velitas en el Eje Ambiental y finaliza, el 24 y 31 de diciembre con los fiestones digitales de fin de año en el Teatro Jorge Eliécer Gaitán transmitidas por Canal Capital. También se programó el Ensamble Coral Transgénero y un mariachi.

Las velitas del Eje Ambiental invitarán al transeúnte a disfrutar de pequeños universos e historias mediante una instalación de 30 lambe lambe (cajas mágicas) creados por artistas bogotanos. El recorrido iniciará en el parque de La Mariposa en San Victorino con la presentación en el escenario móvil del grupo Beso de Negra y llegará hasta el parque Los Periodistas donde estará la puesta en escena de los Maquineros de Bacatá garantizando control de aforo. La intención es que se presenten espectáculos para un espectador por un minuto. Se contará con apoyo logístico para evitar la aglomeración. Se confirmó una presentación de la OFB en el Teatro Jorge Eliécer Gaitán.

Se realizarán 8 proyecciones de películas, actividades de Asómate a la ventana, proyecciones del Planetario de Bogotá, batucadas y comparsas ganadoras del PDE, intervenciones artísticas itinerantes de pequeño formato (parejas de baile, títeres, narradores orales, clown, circo y música popular) en parques, parques de bolsillo, plazoletas y bahías con estructuras portables de escenografías, sonido y producción. Se están visitando 800 puntos de la ciudad en 600 barrios para ver su viabilidad. Se va a convocar a 80 artistas que trabajan en el espacio público. La gira En casa de la vecina permitirá que grandes artistas de renombre en la música realicen concierto en terrazas de casas de barrios tradicionales de la ciudad: Aterciopelados, Doctor Krápula, Adriana Lucía, Esteman y Monsieur Periné. Los artistas se han enamorado con esta idea y, en estos momentos, se están buscando las terrazas.

En el Camino a Belén, artistas de Crea y Nidos acompañarán la creación de intervenciones con las comunidades en parques comunitarios alrededor de un trabajo colectivo que recuerden ciertas prácticas tradicionales como pintar las calles con ilustraciones propias de esta época del año. Se realizarán 100 proyecciones en fachadas de espacios significativos en los barrios. Los dos escenarios móviles estará llevando espectáculos de formato mediano en Asómate a la ventana. El Septimazo navideño promoverá artistas en el espacio público, los artistas realizan intervenciones itinerantes de 5 a 10 minutos y luego avanzan. Se realizarán 5 corredores artísticos para la reactivación económica en Chapinero, La Candelaria, Santa Fe y Kennedy, con la línea Sostenibilidad del Ecosistema Artístico.

Guillermo Modesto: la información es muy tentadora, pero los dos artistas que van a participar. ¿Ya están nombrados o se escogerán por invitación pública o por convocatoria?, ¿cuánto va a ganar cada artista? Sugiere tener en cuenta a los músicos de La Playa, priorizar a los artistas nacionales que pagan impuestos y tienen derechos en el país.

Luis Tovar: estoy muy agradado de escuchar el proyecto de Navidad. Pregunta si están programadas las 20 localidades, cómo se hará la selección a nivel local y tercero, expresa su preocupación porque

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Mesa de trabajo de la sesión ordinaria n.º 5 del 03 de diciembre de 2020 / 5 de 5 los espacios de arte público son los más afectados, igual que las escuelas de danza y arte dramático. Les tocó entregar locales y los maestros se vieron perjudicados.

Carlos Mauricio Galeano responde que la convocatoria se hizo combinando los concursos ofrecidos por la SCRDR, las comparsas y las gerencias artísticas tienen un mapeo de la afectación, cuáles han sido las agrupaciones y salas afectadas que no han recibido apoyo. La Gerencia de Arte Dramático entregó una lista, con la Gerencia de Danza tuvimos en cuenta las escuelas que no han recibido ayudas por estímulos, también se mapearon los artistas en el espacio público. Se revisó un banco de propuestas entre 500 y 600 propuestas. Se ha contemplado que mediante un contrato a una entidad se pueda llegar a un número grande artistas. Se han tenido en cuenta las bases de datos de agrupaciones. Sobre los honorarios, varía dependiendo el formato de intervención entre \$500.000 y \$1.800.000. Se contacta a estos grupos y se plantea que las parejas de baile van a estar en tantos puntos de una localidad. Les sugiere Mauricio que si tienen información sobre artistas de espacio público, hacérsela llegar a su correo electrónico. En la programación se han incluido las veinte localidades. Toda la contratación de Sumapaz se hará en la propia localidad. No se ha desconocido para nada la afectación de las academias de danza, las afectaciones han sido distintas.

### 3. Celebración de los 10 años del Idartes

Yolanda López, asesora de la Dirección General, comenta que en el 2021 se celebrarán los diez años del Idartes y el Consejo de las Artes es uno de los protagonistas. Los invita a ser partícipes colaborando con sus respuestas a unas preguntas que les enviará sobre los aportes de la Entidad, en particular en la solución de las problemáticas que le dieron origen, y ver en perspectiva al Idartes para proponer qué acciones debería incorporar en su política cultural para las artes.

Se finaliza la mesa de trabajo de la sesión ordinaria n.º 5 a las 5:10 p.m.

Porcentaje de cumplimiento del orden del día: 100%

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
N/A	N/A

Revisó: Alejandro Espinoza, Luis Tovar y Paola Romero, presidenta del Consejo Distrital de las Artes.  
Proyectó: Katia González Martínez, contratista de la Subdirección de las Artes.